



ISSF (INTERNATIONAL SHOOTING SPORT FEDERATION)
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TIRO DEPORTIVO



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO OLÍMPICO

Reglamento Técnico Especial **para**



Pistola Libre 50 m
Pistola Velocidad 25 m
Pistola Fuego Central 25 m
Pistola Standard 25 m
Pistola Deportiva 25 m
Pistola Aire 10 m

Edición de la ISSF 2001

Nueva Traducción Actualizada por la RFEDETO

En vigor para todas las Competiciones Nacionales de la RFEDETO a partir del 1/01/2002



CAPITULOS

8.1	GENERALIDADES
8.2	SEGURIDAD
8.3	NORMAS PARA CAMPOS DE TIRO Y BLANCOS
8.4	EQUIPO Y MUNICION
8.5	OFICIALES DE COMPETICION
8.6	DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE TIRO Y NORMAS DE COMPETICION
8.7	ASIGNACION DE PUESTOS DE TIRO Y PRUEBAS ELIMINATORIAS
8.8	INTERRUPCIONES
8.9	NORMAS DE CONDUCTA PARA TIRADORES Y DELEGADOS DE EQUIPO
8.10	CONTROL DE EQUIPO
8.11	PROCEDIMIENTOS DE PUNTUACION
8.12	DESEMPATES
8.13	RECLAMACIONES Y APELACIONES
8.14	FINALES EN MODALIDADES OLIMPICAS
8.15	TABLA DE MODALIDADES DE PISTOLA
8.16	TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA
8.17	INDICE

NOTA: Las Figuras y las Tablas contienen información específica, éstas tienen la misma validez que las normas numeradas.



8.1.0 GENERALIDADES

- 8.1.1** Estas Normas son parte de las Reglas Técnicas de la ISSF y se aplicarán en todas las modalidades de Pistola.
- 8.1.2** Todos los tiradores, jefes de equipo, y oficiales deberán estar familiarizados con las Normas de la ISSF y deberán asegurarse de que estas reglas se están aplicando. Es responsabilidad de cada tirador acatar las normas.
- 8.1.3** Cuando una norma se refiere a un tirador diestro, la misma norma al revés se referirá a un tirador zurdo.
- 8.1.4** A menos que una norma sea especialmente aplicable a una prueba específica, esta debe ser aplicada uniformemente tanto a pruebas de seniors como de damas.

8.2.0 SEGURIDAD

LA SEGURIDAD ES DE SUMA IMPORTANCIA

- 8.2.1** El Reglamento de la ISSF. establece sólo los requisitos específicos de seguridad que se exigen por la ISSF, y que son de aplicación en los Campeonatos de la ISSF. La seguridad de un Campo de Tiro depende en gran medida de las condiciones locales, y el Comité de Organización puede establecer reglas adicionales de seguridad. El Comité de Organización debe conocer las normas de seguridad de un Campo de Tiro y tomar las medidas necesarias para aplicarlas. El Comité de Organización es responsable de la seguridad. Debe informarse a los Delegados de equipo y a los tiradores de cualquier norma especial.
- 8.2.2** La seguridad de los tiradores, personal de galería y espectadores requiere una atención continua y cuidadosa en el manejo de las pistolas y precaución en los desplazamientos por la galería. Es necesaria autodisciplina por parte de todos. Cuando falte esta autodisciplina, los Árbitros de Galería deberán imponerla y los tiradores y delegados de equipo deberán colaborar para conseguirla.
- 8.2.3** Cualquier miembro del Jurado o Arbitro de Galería puede detener la prueba cuando lo considere necesario por razones de seguridad. Los tiradores y delegados de equipo tienen la obligación de notificar a los Árbitros o a los miembros del Jurado sobre cualquier situación que pueda resultar peligrosa o que pueda ser causa de un accidente.
- 8.2.4** Un Responsable del control de equipo, un Arbitro de Galería o un miembro del Jurado, pueden inspeccionar el equipo de un tirador (incluyendo la pistola) sin su permiso, pero en su presencia y con su conocimiento. De cualquier manera, se debe reaccionar inmediatamente cuando se ve involucrado un asunto de seguridad.
- 8.2.5** Para garantizar la seguridad, todas las pistolas deben manejarse siempre con el máximo cuidado. La pistola no debe moverse de la línea de tiro durante el curso del disparo excepto con el permiso de los oficiales de galería.



- 8.2.5.1** Las pistolas podrán cargarse sólo en el puesto de tiro y sólo después de haberse dado la señal de **“CARGEN”** o **“YA”**. Ningún cargador o recámara podrá llenarse o cargarse con cartuchos o perdigones antes de que se hayan dado estas órdenes. En cualquier otro momento, las pistolas deben mantenerse descargadas. Los Oficiales deben asegurarse de que los tiradores tienen el tiempo necesario para cargar.
- 8.2.5.2** Después de que el tirador deje el puesto de tiro, este debe cerciorarse y el Arbitro de Galería **debe verificar** que el mecanismo esté abierto y que no hay cartuchos o perdigones en la recámara o el cargador. Si un tirador guarda su pistola o la coge del puesto de tiro sin que haya sido revisada por el Arbitro de Galería, podrá ser descalificado.
- 8.2.5.3** Se permiten ejercicios de tiro en seco y punterías, pero sólo con el permiso del Arbitro de Galería y sólo en el puesto de tiro o en un área designada. No está permitido el manejo de las armas cuando el personal de operaciones está delante de la línea de tiro.
- 8.2.5.3.1** **Tiro en Seco** significa la liberación del martillo del diente de retenida del disparador sin cargar la pistola, o la liberación del mecanismo del disparador en pistolas de aire o gas con un dispositivo el cual activa el disparador para que opere sin realizar la proyección de carga (aire o gas).
- 8.2.5.4** Si un tirador efectúa un disparo antes de la orden **“CARGUEN”** o **“YA”**, o después de que la orden de **“ALTO”** o **“DESCARGUEN”** haya sido dada, puede ser descalificado.
- 8.2.5.5** Durante la competición, la pistola podrá dejarse solamente después de sacar los cartuchos y/o el cargador y el mecanismo esté abierto. Las pistolas de aire o de CO₂ se deben asegurar abriendo la palanca para armar y/o la apertura de carga.
- 8.2.5.6** Durante la competición la pistola debe siempre apuntar a una dirección segura. En la galería, cuando la pistola no está en el puesto de tiro, ésta debe siempre estar en su caja, salvo que el Árbitro de Galería lo autorice.
- 8.2.6** Cuando se de la orden o señal de **“ALTO”**, se debe dejar de tirar inmediatamente. Cuando se de la orden de **“DESCARGUEN”** todos los tiradores deben descargar sus pistolas, y hacerlo con seguridad, vaciar los cargadores, y ponerlas en la mesa de tiro. Sólo se podrá reanudar la tirada cuando se de la orden apropiada o la señal de **“YA”**.
- 8.2.7** El Jefe de Galería, u otros Árbitros apropiados de Galería, son los responsables de dar las órdenes de **“CARGUEN”**, **“YA”**, **“ALTO”**, **“DESCARGUEN”** y otras órdenes necesarias. Los Árbitros de Galería deberán asegurarse de que las órdenes se cumplen y que las pistolas son manejadas con seguridad.
- 8.2.7.1** Cualquier tirador que **toque la pistola o el cargador**, excepto para descargar la pistola, sin el permiso del Arbitro de Galería, después de que la orden de **“ALTO”** o **“DESCARGUEN”** haya sido dada, podrá ser descalificado.



8.2.8 Protección de los oídos

A todos los tiradores y otro personal en inmediata proximidad a la línea de tiro se les pide llevar tapones para los oídos o protección similar. Los protectores de oídos que incorporen cualquier dispositivo de recepción no están permitidos para los tiradores.

8.2.9 Protección de los ojos

A todos los tiradores se les pide llevar gafas de tiro inastillables o protección similar mientras tiran.

8.3.0 NORMAS PARA CAMPOS DE TIRO Y BLANCOS

Normas detalladas para blancos y campos se pueden encontrar en el Reglamento Técnico (RTG).

8.4.0 EQUIPO Y MUNICIÓN

8.4.1 General

8.4.1.1 Los tiradores solo deben usar el equipamiento e indumentaria que cumpla con las Normas de la ISSF. Está prohibido cualquier cosa (Pistolas, dispositivos, equipamiento, accesorios, etc.) que pueda dar al tirador una ventaja injusta sobre los otros, y que no esté mencionada en estas normas o es contraria al espíritu de las Normas y el Reglamento de la ISSF. El tirador es responsable de presentar todas las pistolas, equipamiento, y cualquier aparato cuestionable para la inspección oficial y el visto bueno del Control de Equipo previo al comienzo de la competición. Los Jefes de Equipo son igualmente responsables para asegurar que el equipo de los tiradores y la indumentaria cumplen con las Normas y el Reglamento de la ISSF. El Jurado tiene el derecho de examinar el equipo y la indumentaria del tirador en cualquier momento.

8.4.1.1.1 El tirador debe usar **la misma pistola en todas las entradas y series** de una competición a menos que deje de funcionar. (**ver normas de avería 8.8.0**)

8.4.1.2 Indicadores de Viento

Están prohibidos los indicadores de viento particulares.

8.4.1.3 Productores de Sonido

Sólo se podrán utilizar dispositivos reductores de sonido. Se prohíbe el uso de radios, grabadoras, o cualquier aparato reproductor de sonido o sistema de comunicación, tanto durante la competición como en los entrenamientos oficiales.

8.4.1.4. El uso de **teléfonos móviles**, walkie-talkies o dispositivos similares están prohibidos para los competidores, entrenadores y jefes de equipo durante la competición. Todos los teléfonos móviles, etc. deben estar **APAGADOS**.

8.4.1.5 Está prohibido **Fumar** en la galería incluyendo la zona de espectadores.

8.4.1.6 Está prohibido el uso de **cámaras fotográficas con flash**.



8.4.2 Normas para todas las Pistolas

8.4.2.1 Empuñaduras: Ver la Tabla Específica de Pistola **8.16.0**

8.4.2.1.1 Ni la **empuñadura ni cualquier otra parte de la pistola** se podrán alargar o modificar en ningún sentido que pueda dar ayuda a la mano. La muñeca debe permanecer visiblemente libre cuando se sujeta la pistola en la posición normal de tiro. Brazaletes, relojes de pulsera, pulseras, o cualquier dispositivo similar que pueda proveer apoyo, está prohibido en la mano o el brazo que empuña la pistola.

8.4.2.1.2 Las **empuñaduras ajustables** están permitidas, cuando ajustadas a la mano del tirador cumplan con las normas de la competición. El ajuste no debe cambiarse después del Control de Equipo en cualquier sentido conflictivo con las normas de la ISSF.

8.4.2.2 Cañones: Ver Tabla Específica de Pistola **8.16.0**

8.4.2.3 Miras

Sólo **se permiten miras abiertas**. Visor óptico, espejo, telescopio, rayo láser, punteado/punto proyectado electrónicamente, apuntadores, etc., están prohibidos. Cualquier dispositivo para apuntar programado para activar el mecanismo de tiro está prohibido. No se permiten **protectores**, ni de alzas ni de puntos de mira.

8.4.2.3.1 Las **lentes correctoras y/o filtros** no deben fijarse a la pistola. El tirador podrá llevar **gafas correctoras y/o filtros**.

8.4.2.4 Disparadores

8.4.2.4.1 Los Disparadores Electrónicos están permitidos;

- todos sus componentes están firmemente unidos y contenidos dentro del armazón de la pistola o de la empuñadura:
- el gatillo se opera con la mano que sostiene la pistola:
- todos los componentes están incluidos cuando la pistola ha sido sometida a inspección por la Sección de Control de Equipo:
- la pistola con todos los componentes instalados, cumple con las normas referidas a las dimensiones y al peso para esa competición.

8.4.2.4.2 Midiendo el Peso del Disparador

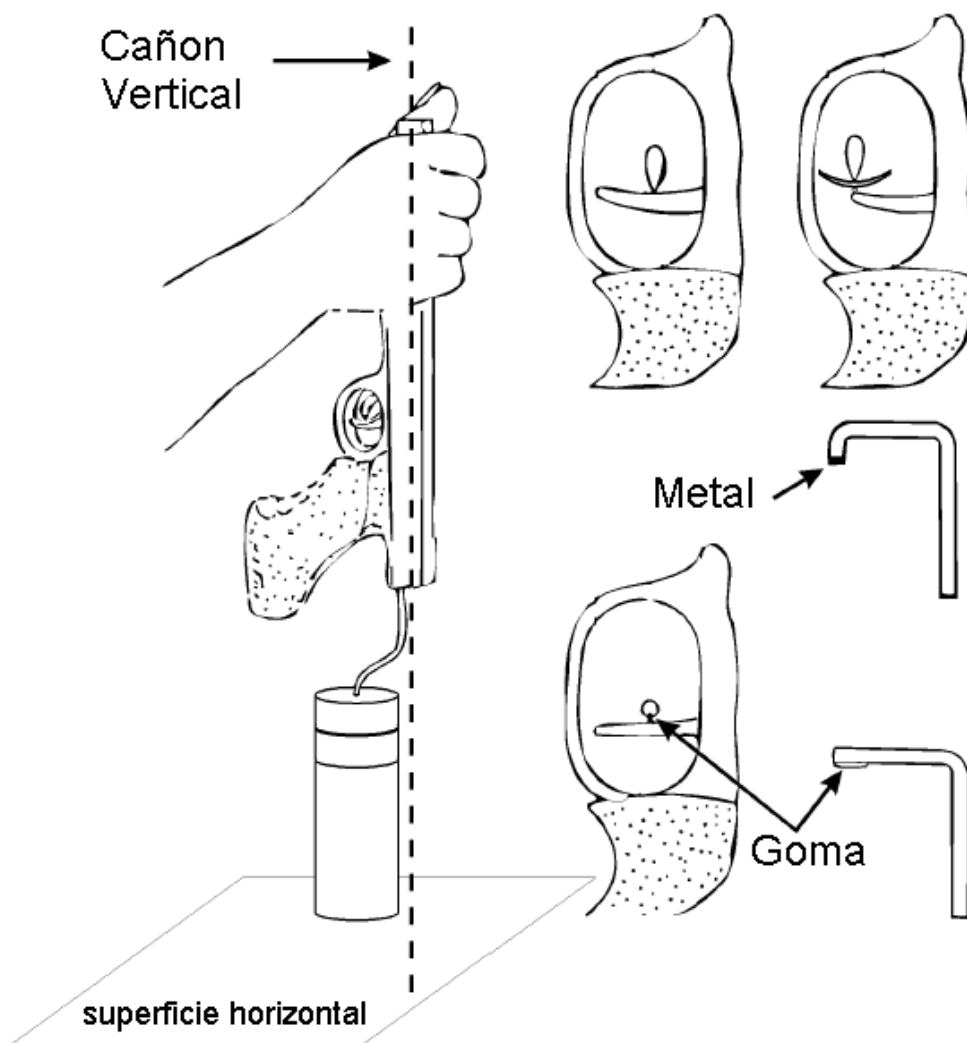
8.4.2.4.2.1 El peso del disparador debe medirse, con el peso de test suspendido cerca de la mitad del gatillo y el cañón sostenido verticalmente. El peso debe colocarse en una superficie horizontal y levantarse. El peso mínimo del disparador debe mantenerse durante toda la competición. Se permitirán un máximo de tres (3) intentos para levantar el peso.

8.4.2.4.2.2 El test del peso apropiado del gatillo que debe usarse para chequeos al azar se hallará también disponible para los tiradores en el campo antes y durante la competición y antes de las Finales, para permitirles comprobar que el peso del gatillo no ha cambiado tanto como para ir en contra de las Normas. Cuando se compruebe el peso del gatillo de las pistolas accionadas por gas o aire, la carga de propulsión debe activarse.



8.4.2.4.2.3

Una comprobación al azar del peso del gatillo deberá realizarse inmediatamente después de las últimas series en todas las pruebas de Pistola Aire, Pistola de Fuego Central a 25m., Pistola Deportiva a 25m., y Pistola Estándar a 25m. Se seleccionará un tirador de cada sección (o de cada ocho puestos de tiro en Pistola de Aire) seleccionándolo por lotes numerados por un miembro del Jurado. El Arbitro de Galería realizará la comprobación del peso del gatillo antes de que la pistola sea guardada en su caja. Cualquier tirador que su pistola no pase el test debe ser descalificado.



Medida del Peso del Disparador

Nota:

Se debe usar un peso con el borde metálico o de goma. No esta permitido un rodamiento u otra configuración redondeada en el peso test.



8.4.2.5 **Caja de Medidas y detalles de la Empuñadura:** Ver Tabla de Especificaciones de Pistola **8.16.0**

8.4.2.6 Los **recogevainas** están permitidos cuando estando puestos en las pistolas cumplan con todas las normas (dimensiones y pesos). Esto debe estar marcado en la Tarjeta de Control por el Control de Equipo.

8.4.3 Normas Específicas para todas las pruebas a 25 m

8.4.3.1 El eje del cañón debe pasar por encima de la membrana interdigital (entre el pulgar y el índice) de la mano que mantiene la pistola en la posición normal de tiro.

8.4.3.2 La longitud del cañón se mide de la siguiente forma:

Semiautomática	Desde la boca de Fuego a la boca de la Recámara (cañón mas recámara)
Revólver	Solo el cañón (excluyendo el cilindro)

8.4.3.3 Pistola Velocidad

Se puede utilizar cualquier tipo de arma anular de calibre 5.6 mm (.22”):

8.4.3.3.1 Se permiten **empuñaduras especiales** siempre que no superen las dimensiones de las normas.

8.4.3.4 Pistola Fuego Central

Puede utilizarse cualquier arma de Fuego Central de calibre 7.62 mm a 9.65 mm (.30” - .38”), excepto las de un solo tiro. Por razones de seguridad no esta permitida la munición de tipo “magnum”.

8.4.3.5 Pistola Deportiva a 25 m y Pistola Standard a 25 m

Se puede usar cualquier arma de 5,6 mm. de calibre (.22”) de fuego anular, con recámara para cartuchos (.22”) largo, excepto las pistolas de un solo disparo.

8.4.4 Pistola Libre a 50 m

Se puede usar cualquier arma de fuego anular de calibre 5,6 (.22”).

8.4.4.1 La pistola que se use en la competición de Pistola Libre a 50 m solo se podrá cargar con un (1) cartucho.

8.4.4.2 Están permitidos los guantes en Pistola Libre a 50 m., siempre que no cubran los dedos.

8.4.5 Pistola Aire

Puede utilizarse cualquier arma de aire comprimido o gas de calibre 4,5 mm. (.177”).

8.4.5.1 La caja de medidas y los detalles de la empuñadura: ver Tabla de Especificaciones de Pistola **8.16.0**.

8.4.5.2 La pistola que se use para las competiciones de Pistola Aire solamente puede ser cargada con un (1) balín.



8.4.6 RESERVADO

8.4.7 RESERVADO

8.4.8 Munición

Todos los proyectiles que se usen deben estar hechos de plomo u otro material blando parecido. No están permitidos los proyectiles blindados.

Competición	Calibre	Otras especificaciones
Pistola Aire a 10 m	4,5 mm (.177")	
Pistola Fuego Central a 25 m	7.62 mm – 9.65 mm (.30" - .38")	Por razones de seguridad la munición de tipo "magnum" no está permitida.
Pistola Deportiva a 25 m Pistola Standard a 25 m	5.6 mm (.22"lr)	Fuego Anular. (.22" lr)
Pistola Velocidad a 25 m Pistola Libre a 50 m	5.6 mm (.22")	Fuego Anular

8.4.9 Normas de Vestuario

No está permitido el uso de cualquier dispositivo, medios o prendas, que den soporte o inmovilicen cuerpo, brazos, muñecas, piernas o tobillos del tirador. Sólo podrán ponerse zapatos que no lleguen al tobillo. Cualquier tipo de zapatos (como los de Carabina o Rifle, Baloncesto, o botas de Esquí, etc.,) que cubran en hueso del tobillo, o puedan dar soporte, no están permitidos. **Los zapatos deben ser revisados en el Control de Equipo. La ropa será revisada en la línea de fuego.**

8.4.9.1 El **número de dorsal** lo deben llevar todos los tiradores en sus espaldas y por encima de su cintura en todo momento mientras estén participando en los entrenamientos oficiales o competiciones. Si el dorsal no está puesto, el tirador no podrá empezar o continuar.

8.4.9.2 **TODOS LOS TIRADORES DEBEN CUMPLIR las normas de Cotización y Patrocinio de la ISSF (SECCION 4 de Normas y Regulaciones de los Estatutos Oficiales).** Esta sección cubre las normas para competir en las competiciones de la ISSF, y asuntos tales como: Emblemas, Patrocinadores, Publicidad y Marketing Comercial de Ropa junto con Controles y Sanciones.

8.4.10 Accesorios

8.4.10.1 Catalejos

Está permitido el uso de catalejos no adosados a la pistola, para localizar los disparos solamente para las competiciones de 25 m y 50 m.



8.5.0 OFICIALES DE COMPETICIÓN

Se nombrará al jurado de campo para supervisar la dirección de las pruebas.

8.5.1 Miembros del Jurado de la Línea de Blancos

8.5.1.1 Cuando se **usen blancos de papel** para las competiciones a 25 m, debe nombrarse un miembro del Jurado de Clasificación y/o del Jurado de Pistola por cada sección de grupos de blancos o por cada cinco a diez blancos (es decir uno por cada Árbitro de Foso). Él debe acompañar al Árbitro de Foso a la Línea de Blancos.

8.5.1.2 El **miembro del Jurado de la Línea de Blancos** debe comprobar, antes de que se comience a anotar los resultados, que el número de impactos es correcto, la proximidad de los mismos a la línea de puntuaciones, etc. Las situaciones dudosas deberán resolverse antes de que comiencen las puntuaciones.

8.5.1.3 Las decisiones sobre situaciones dudosas las deben resolver simultáneamente dos Miembros del Jurado y el Arbitro de Foso. El **miembro del Jurado de la Línea de Blancos**, actuará como responsable e insertará el **calibrador** si fuera necesario.

8.5.1.4 El miembro del Jurado de la Línea de Blancos debe asegurarse de que todos los **resultados hayan sido registrados** por el Segundo Secretario en la Línea de Blancos y que estén correctos, también **que las decisiones del Jurado estén debidamente anotadas** y certificadas en las tarjetas de puntuaciones.

8.5.1.5 El miembro del Jurado de la Línea de Blancos debe asegurarse que los blancos **no se parcheen, ni se indiquen los disparos** con los discos coloreados hasta que las **situaciones dudosas se hayan resuelto** y que los resultados se hayan registrado correctamente por el segundo Secretario.

8.5.1.6 Cuando la puntuación se lleva a cabo en el campo utilizando un **equipo electrónico de puntuación**, un miembro(s) del Jurado de Clasificación se presentará para solucionar cualquier asunto relacionado con la puntuación. Los miembros del Jurado de Pistola deben asistir en los casos donde necesiten tomarse decisiones y hay solamente dos o menos miembros del Jurado de Clasificación disponibles.

8.5.1.6.1 **Antes del comienzo** de cada entrada de cualquier competición un miembro del Jurado debe inspeccionar los blancos electrónicos para confirmar lo siguiente:

8.5.1.6.1.1	Que no hay marcas de disparos en la parte blanca del blanco
8.5.1.6.1.2	Cualquier marca de disparo en el marco está claramente indicado.
8.5.1.6.1.3	Los Blancos Testigos no tienen impactos, para las competiciones a 25 m.
8.5.1.6.1.4	La cartulina de detrás de los blancos de 25 m y 50 m está libre de impactos.
8.5.1.6.1.5	Para las competiciones de 25 m hay que renovar las láminas de control .



8.5.2

Deberes y Funciones del Jefe de Árbitros de Galería

Debe de nombrarse un Jefe de Árbitros de Galería para cada competición en una galería específica. El Jefe de Árbitros de Galería:

• Está a cargo de todos los Árbitros de Galería y del Personal de Campo y es el responsable de la correcta conducta de cada prueba de tiro, y donde los ejercicios de control estén centralizados, será responsable de las órdenes de campo.
• Es partícipe en el sorteo para la asignación de los puestos de tiro.
• Es responsable para la rápida corrección de cualquier fallo técnico y tener a su disposición expertos del servicio técnico así como el material necesario. El Jefe de Galería debe resolver cualquier irregularidad que otros árbitros no puedan resolver.
• Es responsable para la eficiente y rápida puntuación de todos los blancos en cooperación con el Jefe de Árbitros de Clasificación.
• Es responsable de asegurar la cooperación de todo el personal de galería con el jurado.

8.5.3

Deberes y Funciones del Arbitro de Galería

Debe nombrarse un Arbitro de Galería para cada sección de grupos de blancos, o para cada cinco a diez puestos de tiro.

Los Árbitros de Galería deben:

• Ser responsables ante el Jefe de Árbitros de Galería para dirigir la competición, en la sección del campo que les hayan asignado, y cooperar con los Miembros del Jurado en todo momento.
• Llamar a los tiradores a sus puestos de tiro.
• Comprobar los nombres y los números de identificación de los tiradores para asegurar que corresponden con las listas de salida, el registro de campo, y los pequeños tableros de resultados. Si es posible, esto debería completarse antes del comienzo del tiempo de preparación.
• Verificar que las pistolas, equipamiento y accesorios de los tiradores, han sido inspeccionados y aprobados.
• Comprobar las posiciones de tiro del tirador e informar al Jurado de cualquier irregularidad.
• Dar las ordenes necesarias.
• Tomar cualquier acción necesaria seguida de una avería, disturbio, reclamación o cualquier otro suceso que se presente durante la competición.
• Ser responsable en la exactitud de la anotación de los disparos por el Secretario de Puesto cuando se usen blancos de papel.
• Supervisar el correcto funcionamiento de los blancos.
• Recibir las protestas y pasárselas a un miembro del Jurado.
• Ser responsables de anotar todas las irregularidades, disturbios, penalizaciones, averías, tiros cruzados, tiempo adicional concedido, disparos repetidos o series, etc., en el parte de incidencias, registro de galería y en el blanco o en la tira de papel y en el pequeño tablón de resultados cuando corresponda.



8.5.4

Deberes y Funciones del Secretario de Puesto – Blancos de Papel

Debe nombrarse un Secretario de Puesto para cada puesto de tiro. El Secretario de Puesto debe:

• Rellenar o verificar la correspondiente información en la tarjeta de puntuación y en el tablón de resultados (nombre del tirador, número de identificación, número de puesto de tiro, etc.).
• Informar al tirador cuando su blanco de ensayo y competición está preparado para disparar. El tirador debe informar claramente al Secretario de Puesto en que momento desea efectuar disparos de ensayo o de competición; esto debe ser confirmado por el Secretario de Puesto. Para evitar dificultades debidas al idioma, se le debe dar al tirador dos tarjetas con las palabras SIGHTING y COMPETITION. Además cada tarjeta se le imprimirá una pequeña replica de un blanco de ensayo o de competición. El tirador simplemente ha de enseñar al secretario de puesto la tarjeta apropiada.
• Tener un telescopio si el cambio de blanco se hace a través de un mando a distancia. Si el Secretario de Puesto controla el cambio de blanco, debe esperar unos pocos segundos antes de dar la señal para el cambio de blanco, de este modo, da la oportunidad al tirador de observar sus impactos.
• Anotar el valor provisional de cada disparo en la tarjeta de puntuación y en el tablero de puntuaciones situado al lado o encima de su pupitre, para provecho de los espectadores.
• En las Galerías de tiro donde los blancos retornen mecánicamente al puesto de tiro, recogerá el/los blanco(s) inmediatamente después de cada serie de diez disparos y lo/los colocará en un contenedor seguro, a fin de que sean retirados por personal autorizado y entregados a la Oficina de Clasificación.
• Abstenerse de cualquier conversación con el tirador o de cualquier comentario referente a la puntuación y al tiempo que reste de competición.

8.5.5

Operador de Blancos

En las competiciones y cursos cronometrados, el Operador de Blancos controla los blancos y cronometra el mecanismo bajo la dirección del Árbitro de Galería.



8.5.6 Árbitro de Foso – Blancos de Papel

Debe nombrarse un Arbitro de Foso para cada sección de grupo de blancos o para cada cinco o diez blancos. El número de Árbitros de Foso debe **corresponder** al de Árbitros de Galería.

El Árbitro de Foso debe:

• Ser el responsable del grupo de blancos que se le haya asignado.
• En las competiciones a 25 m, debe llamar la atención a un Miembro del Jurado sobre todos los tiros de dudosa puntuación, y después de haber tomado una decisión, debe marcar el lugar y el valor de los disparos.
• Asegurarse de que los blancos son puntuados, marcados, parcheados y/o cambiados, rápida, correcta y eficientemente, cuando sea necesario y tal como lo requiere el Reglamento.
• Ayudar a resolver situaciones de duda de acuerdo con el Reglamento de la ISSF y en coordinación con el Arbitro de Galería y el Jurado.

8.5.6.1 Árbitro de Foso – Blancos Electrónicos

El Árbitro de Foso debe asegurarse que no hay disparos en la parte blanca del blanco, y que cualquier impacto en el marco está claramente indicado, parchear los **blancos testigos** y parchear o cambiar las **cartulinas y las láminas de control**.

8.5.6.2 Árbitros Técnicos – Blancos Electrónicos

Pueden nombrarse Árbitros Técnicos para hacer funcionar y mantener el equipo de Blancos Electrónicos, pueden dar consejo a los árbitros de galería y a los miembros del jurado, pero no deben tomar ninguna decisión.

8.5.7 Segundo Secretario de Puesto – Blancos de Papel

Todas las entradas de todas las competiciones a 25 m son **clasificadas oficialmente** en la galería. El Segundo Secretario de Puesto está en la línea de blancos. Debe **anotar las puntuaciones** en las hojas de resultados tal como lo anunció el Árbitro de Foso. Si hay una diferencia entre la puntuación anotada por el Secretario de Puesto y la del Segundo Secretario de Puesto que no pueda resolverse, la puntuación anotada por el Segundo Secretario de Puesto será la válida.

8.5.8 Parcheador (marker) – Blancos de papel

En las competiciones a 25 m, las cuales son puntuadas oficialmente en la galería, el Parcheador debe **parchear los impactos** en el blanco de competición, y en los blancos testigo, o cambiar los blancos solamente después de que hayan sido puntuados.



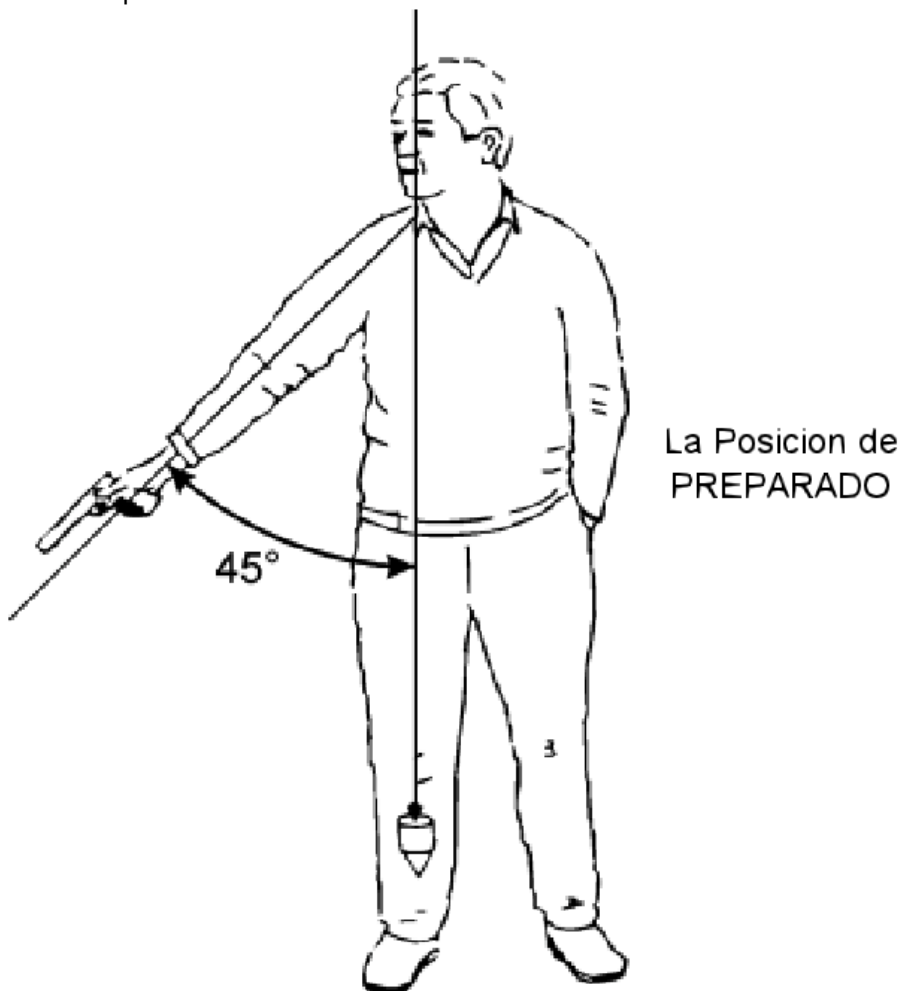
8.6.0 PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE COMPETICIÓN

8.6.1 La Posición

8.6.1.1 El tirador debe estar de pie, sin apoyo, completamente dentro del puesto de tiro. El arma debe sostenerse y dispararse solamente con una mano. La muñeca debe estar visiblemente libre de apoyo.

8.6.1.2 Antes y durante las series, incluyendo cuando se carga un cartucho, o comprueba o amartilla una pistola o revolver, el arma debe permanecer siempre apuntado hacia abajo y dentro del área donde se encuentra el blanco, antes de volver a la posición de **PREPARADO** para el siguiente disparo o mientras espera la orden de "DESCARGUEN".

8.6.1.3 En todas las pruebas de tiro rápido a 25 m (Pistola Velocidad, Fases de Tiro Rápido de Pistola Deportiva a 25 m y Pistola Fuego Central a 25 m y en sus series de veinte y diez segundos de Pistola Standard) el tirador debe comenzar desde la posición de **PREPARADO**. En la posición de **PREPARADO** el brazo del tirador debe apuntar hacia abajo, formando un ángulo con la vertical, no superior a 45 grados, pero no debe apuntar al campo por detrás de la línea de tiro. El brazo debe permanecer inmóvil en esta posición mientras espera la aparición del blanco, o cuando se usan blancos electrónicos la luces verdes, para comenzar a disparar.





8.6.1.4 En las Pruebas de Tiro Rápido (Pistola Velocidad, Fases de Tiro Rápido de Pistola Deportiva y Pistola Fuego Central y en sus series de veinte y diez segundos de Pistola Standard), si el tirador levanta su brazo demasiado pronto, o no lo baja lo suficiente, debe de ser amonestado por un Miembro del Jurado, y las series deben ser anotadas y repetidas. Al tirador se le anotarán con los **cinco (5) disparos de menor valor de las dos series (o tres o cuatro series si estuviera involucrada una interrupción)**. Si la falta se repite en la misma fase de 30 disparos de Pistola Velocidad o fases de Tiro Rápido de Pistola Deportiva a 25 m o Pistola de Fuego Central a 25 m o en las fases combinadas de 20 segundos y 10 segundos de Pistola Standard se aplicará el mismo procedimiento y el tirador debe ser penalizado con una deducción de dos (2) puntos de su puntuación. Si el tirador comete una tercera infracción a esta Regla, el tirador debe ser descalificado.

8.6.2 Competiciones de Pistola

VER TABLA DE COMPETICIONES DE PISTOLA 8.15.0

8.6.3 Manipulación de los Blancos

8.6.3.1 Blancos de Papel

8.6.3.1.1 Pistola Aire a 10 m

8.6.3.1.1.1 El **cambio de blancos** se hace normalmente por los mismos tiradores, bajo la supervisión del Árbitro de Galería. El tirador es completamente responsable de disparar sobre el blanco correcto.

8.6.3.1.1.2 Inmediatamente **después de cada serie** de 10 disparos el tirador debe poner los diez blancos en el sitio convenido para que el Secretario de Puesto los coloque en un contenedor seguro, a fin de que sean recogidos por personal autorizado y entregados a la Oficina de Clasificación.

8.6.3.1.2 Pistola Libre a 50 m

8.6.3.1.2.1 Si se usan **portablancos de vaivén** o cambiadores automáticos, el tirador puede controlar el cambio de blancos o el cambio puede ser controlado por el Secretario de Puesto. En cualquiera de los dos casos, el tirador es completamente responsable de disparar sobre el blanco correcto.

8.6.3.1.2.2 Si el tirador considera la **señal o el cambio de blanco demasiado lento**, puede informar de esto al Árbitro de Galería. Si el Árbitro de Galería o el Jurado considera justificada la reclamación, deben corregir esta situación. Si el tirador o un delegado de equipo consideran que no hay mejora, el tirador o el delegado de equipo puede protestar al Jurado. El Jurado puede conceder una extensión del tiempo como máximo de 10 minutos. Tal reclamación no se puede hacer en los últimos 30 minutos de la competición excepto en circunstancias inusuales.

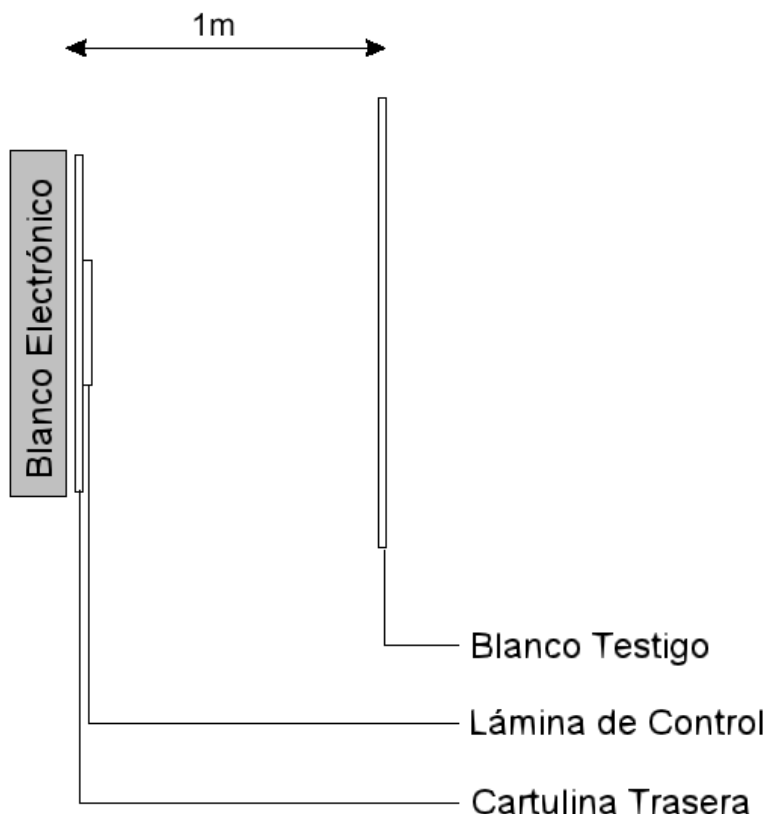


8.6.3.2 Blancos Electrónicos

- 8.6.3.2.1** Las instrucciones para el uso de los botones de control del tirador para modificar la presentación del blanco en la pantalla del monitor (ZOOM) y cambiar de blanco de Ensayo a blanco de Competición (MATCH) se darán al presentar la competición, por el Jefe de Galería.
- 8.6.3.2.2** No está permitido oscurecer la pantalla del monitor del tirador o ninguna parte de la pantalla. Toda la pantalla debe estar visible para el Jurado y el Personal de Galería.
- 8.6.3.2.3** Los tiradores y los Árbitros de Galería **no** deben **tocar los paneles de control de las impresoras** y/o las tiras de papel impresas antes de terminar la tanda o la competición, excepto cuando lo autorice el Jurado. Los tiradores deben firmar la tira de papel impresa (próximo a la puntuación total) antes de dejar la galería para identificar la puntuación.

8.6.3.3 Blancos Testigos

- 8.6.3.3.1** En los Campeonatos de ISSF se deben usar blancos testigos para **todas las competiciones de Pistola a 25 m**, para ayudar en la identificación de disparos los cuales no hayan tocado los blancos.



- 8.6.3.3.2** Los blancos Testigo deben, como mínimo, **cubrir toda la anchura y la altura de los marcos a 25 m (los 5 blancos)**. Estos deben localizarse, a una distancia uniforme de un (1) metro, detrás de los blancos de competición. Sin ningún espacio entre ellos, para registrar cualquier disparo entre los blancos de competición.
- 8.6.3.3.3** Los blancos testigo deben de estar hechos de un papel no reflectante y de un **color neutro similar al color blanco del blanco de competición**.



8.6.3.3.4 En las **Fases de Tiro Rápido** de Pistola Deportiva, Pistola Fuego Central y en la **Competición de Pistola Standard**, se deben proveer con blancos testigo nuevos a cada tirador. Estos deben ser parcheados o cambiados después de cada serie de cinco (5) disparos.

8.6.3.4 Láminas de Control – Blancos Electrónicos a 25 m

8.6.3.4.1 Detrás de las áreas marcadas para apuntar deben de estar cubiertas por láminas de Control las cuales pueden cambiarse después de cada serie de cinco disparos en las fases de Tiro Rápido y después de las series de ensayo y cada fase en las fases de Precisión. En la modalidad de Pistola Velocidad, las láminas Control deben parchearse o cambiarse después de la serie de ensayo y después de cada tanda.

	Parcheados o cambiados después de las series se ensayo	Parcheados o cambiados después de cada serie de cinco (5) disparos	Proporcionado para cada tirador para cada entrada
Pistola Velocidad			X
Pistola Deportiva	X	X	X
Pistola Fuego Central	X	X	X
Pistola Standard	X	X	X

8.6.3.5 Cartulinas – Blancos electrónicos a 10 m / 25 m / 50 m

Las **cartulinas** se deben fijar a la **parte trasera del blanco** la cual se debe renovar para cada tanda (excepto a 10 m cuando se usa una tira de papel negra).

8.6.4 Normas de Competición

8.6.4.1 Tiempo de Preparación

Los tiradores deberán acudir a su Sección de Galería, y esperar a ser llamados a su puesto de tiro. Momentos antes del comienzo del tiempo de preparación, los tiradores serán llamados al puesto de tiro, donde pueden colocar su equipo y tocar sus pistolas, a condición de que cualquier tanda precedente haya terminado. Las comprobaciones previas a la competición por el Jurado y los Árbitros de Galería deberían completarse antes de que comience el tiempo de preparación.

Entonces se dará la orden, **EL TIEMPO DE PREPARACION COMIENZA YA.** Durante el Tiempo de Preparación los blancos deben estar visibles, de frente a los tiradores. Durante el Tiempo de Preparación los tiradores pueden disparar en seco, y realizar ejercicios de puntería en la línea de tiro.



8.6.4.1.1 El Tiempo de Preparación permitido antes del comienzo de la competición

Pistola Aire a 10 m	10 Minutos
Pistola Libre a 50 m	10 Minutos
Pistola Standard a 25 m	5 Minutos
Pistola – Fases de Precisión a 25 m	5 Minutos
Pistola – Fases de Tiro Rápido o Competiciones a 25 m	3 Minutos

8.6.4.1.2 Comienzo

No se puede efectuar ningún disparo antes del comienzo de la competición.

8.6.4.1.3 Reemplazo de un tirador

Un tirador que se retira cualquier tiempo después de haber realizado su primer disparo de ensayo en la Competición, no debe ser reemplazado.

8.6.4.2 Modalidades de Pistola Aire a 10 m / Pistola Libre a 50 m .

8.6.4.2.1 La competición se considera que ha empezado cuando el Jefe de Galería ha dado la orden **YA**. Cada disparo efectuado después de que el tirador complete sus disparos de ensayo debe considerarse como de competición. Sin embargo, se permiten los disparos en seco.

8.6.4.2.2 Los **disparos de ensayo** (ilimitados en número) deben ser realizados solo antes del comienzo de cada competición. Una vez que se ha efectuado el primer disparo de competición, no se permiten disparos de ensayo adicionales a menos que los autorice el Jurado de acuerdo con estas Reglas. Cualquier disparo(s) posterior realizado en contra de esta regla debe ser puntuado como fallo(s) o cero(s).

8.6.4.2.3 Un disparo o disparos **efectuados antes del comienzo** del tiempo oficial de tirada deben incurrir **una penalización de dos (2) puntos** sobre el primer blanco(s) de competición. Un disparo o disparos que no sea efectuado será contado como fallo(s) o cero(s) sobre el último blanco(s) de competición. Lo mismo se aplica a los disparos efectuados después de terminar oficialmente la tirada, a no ser que el Jefe de Galería y/o un Miembro del Jurado hayan autorizado tiempo adicional. Si un disparo(s) tardío no puede ser identificado, este disparo(s) debe ser anulado por la deducción del disparo(s) más alto del blanco.

8.6.4.2.4 Tiempo Restante

El Jefe de Galería debe informar a los tiradores del tiempo que les queda, por medio de altavoz, diez (10) y cinco (5) minutos antes del final del tiempo de tirada.

8.6.4.2.5 La competición debe parar con la orden **ALTO** o con una señal apropiada.



8.6.4.3 Reglas Específicas para la Modalidad de Pistola Aire a 10 m .

- 8.6.4.3.1** Si un tirador **libera una carga de gas o aire** durante el periodo de preparación, se le debe **advertir** por la primera infracción y por la segunda y siguientes infracciones, **deducirle** dos (2) puntos en la primera serie de competición.
- 8.6.4.3.2** Después de que el primer blanco de competición este colocado, cualquier **liberación de una carga de gas o aire**, sin que el balón toque el blanco, haya sido cargado o no, será puntuado como fallo o cero. El tiro en seco sin liberar una carga de gas está permitido excepto durante las Finales.
- 8.6.4.3.3** Si un tirador desea cambiar su cilindro de gas o aire, debe dejar el puesto de tiro para hacerlo (debe de obtener permiso).

8.6.4.4 Reglas Específicas para la Modalidad de Pistola Libre a 50 m .

- 8.6.4.4.1** Si una competición se divide en dos partes, cada parte debe constar de 30 disparos de competición. Se puede efectuar un número ilimitado de disparos de ensayo al comienzo de cada parte. El tiempo total para cada parte será de una (1) hora.

8.6.4.5 Modalidades a 25 m .

- 8.6.4.5.1** En todas las Modalidades a 25 m, el tiempo debe comenzar en el momento en que las luces verdes se encienden (o los blancos comiencen a ponerse de frente) y terminar cuando las luces rojas se enciendan (o los blancos comiencen a ponerse de perfil).
- 8.6.4.5.2** El giro de los blancos o el encendido de las luces puede ser controlado por un Operario de Blancos, el cuál debe colocarse detrás de la línea de tiro. Su posición no debe molestar al tirador, pero debe estar a la vista y a la escucha del Árbitro de Galería. Los blancos también pueden ser manejados por el Árbitro de Galería por medio de un sistema de control remoto.
- 8.6.4.5.3 CARGUEN**
- En todas las competiciones a 25 m, la pistola no se debe cargar con mas de cinco (5) cartuchos. No está permitido insertar nada más en el cargador o cilindro.
- 8.6.4.5.3.1** Si un tirador carga su pistola con **más de cinco (5) cartuchos** debe ser penalizado con una **deducción de dos (2) puntos** de su marcador en esa misma serie.
- 8.6.4.5.4 DESCARGUEN**
- En todas las competiciones, después de que la serie o fase ha sido completada, se debe dar la orden **“DESCARGEN”**. En cualquier caso, inmediatamente al completar una serie (al menos que haya una avería de la pistola), o cuando se ordene el tirador debe descargar la pistola.



8.6.4.6

Normas Específicas para la Modalidad de Pistola Velocidad

La prueba consta de **60 disparos de competición**, divididos en dos entradas de 30 disparos cada una. Cada entrada está subdividida en seis (6) series de cinco (5) disparos cada una, dos en 8 segundos, dos en 6 segundos y dos en 4 segundos. En cada serie se efectúa un disparo a cada uno de los cinco blancos en el tiempo límite especificado para las series.

8.6.4.6.1

Antes del comienzo de cada entrada, el tirador puede efectuar **una (1) serie de ensayo**, de cinco (5) disparos, en 8 segundos.

8.6.4.6.2

Todas la tirada (series de ensayo y de competición) se realizarán mediante **una sola orden**. Ambos tiradores en la misma Sección del Campo deben tirar al mismo tiempo, pero los organizadores pueden disponer que más de una Sección de Campo disparen simultáneamente bajo ordenes centralizadas.

8.6.4.6.3

Si el arma de cualquier tirador disparando junto a otros tiene una **interrupción**, las series deben **efectuarlas** los afectados en la misma fase con la siguiente serie regular. Las series finales de esta fase serán disparadas inmediatamente después por todos los otros tiradores que disparando juntos han completado esta fase. Cada sección del campo puede operar independientemente.

8.6.4.6.4

Antes de que el Arbitro de Galería de la orden de **"CARGUEN"**, debe anunciar en voz alta el tiempo de la serie (por ejemplo **serie de 8 segundos**, o **serie de 6 segundos**, etc.) o se debe indicar el tiempo de la serie mediante un número de un tamaño suficiente para que el tirador pueda verlo. Cuando el Árbitro de Galería da la orden de **"CARGUEN"**, los tiradores deben prepararse inmediatamente para sus series en un (1) minuto.

8.6.4.6.5

Cuando ha pasado un (1) minuto, el Árbitro de Galería dará las órdenes:

"ATENCIÓN"	Los blancos deben ponerse de perfil, o si se usan blancos electrónicos, las luces rojas deben encenderse.
"3-2-1-YA"	A la orden de YA el mecanismo de los blancos debe comenzar. Los tiradores deben estar en la posición de PREPARADOS al final del 1 en la cuenta atrás.

8.6.4.6.6

Antes de cada serie al tirador debe bajar el brazo y adoptar la posición de **PREPARADO**. Su brazo debe permanecer inmóvil antes de que se encienda la luz verde, o que el blanco aparezca.

8.6.4.6.7

Los blancos deben ponerse de frente al tirador o encenderse las luces verdes, **transcurridos tres segundos** (± 1.0 segundos). El tiempo de retraso debería permanecer constante durante la competición. Durante cada serie el tirador debería efectuar cinco (5) disparos. Las pistolas pueden elevarse en el momento en que los blancos comiencen a ponerse de frente o se enciendan las luces verdes.



8.6.4.6.8 Se considera que una serie ha comenzado después de la orden **ATENCIÓN**. Cada disparo efectuado después, será anotado en la competición.

8.6.4.6.9 Cuando se utilizan blancos electrónicos, después de cada serie de disparos, debería hacerse una **pausa de al menos un (1) minuto** antes de la siguiente orden de "**CARGUEN**". El tiempo establecido para las sucesivas tandas debería adecuarse para permitir a estas tandas comenzar en el tiempo señalado. Treinta minutos debería ser el tiempo mínimo entre el comienzo de las sucesivas tandas.

8.6.4.7 Reglas Específicas para Pistola Deportiva y Pistola Fuego Central

El programa para cada prueba es de 60 disparos de competición divididos en dos fases de 30 disparos cada una:

Fase	Numero de serie / Disparos	Tiempo límite para cada serie de competición y ensayo
1. Fase de Precisión	Seis (6) series de cinco disparos	Cinco (5) minutos
2. Fase de Tiro Rápido	Seis (6) series de cinco disparos	Véase más abajo

8.6.4.7.1 Antes del comienzo de cada serie, el tirador puede disparar **una (1) serie de ensayo** de cinco (5) disparos.

8.6.4.7.2 Fase de Precisión

8.6.4.7.2.1 El Árbitro de Galería debe **anunciar** las series. Después de la orden de **CARGUEN**, el/los tirador(es) deben prepararse **en un (1) minuto** con el número de cartuchos designados. El fuego comenzará con la orden o señal apropiada.

8.6.4.7.2.2 Todos los tiradores deben **completar la Fase de Precisión** antes de que la Fase de Tiro Rápido pueda comenzar.

8.6.4.7.3 Fase de Tiro Rápido

8.6.4.7.3.1 En cada serie el blanco se muestra cinco (5) veces, o cuando se usan blancos electrónicos, la luz verde se enciende cada vez durante tres (3) segundos (+ 0,2 segundos – 0,0 segundos). El tiempo entre cada aparición (posición de perfil), o cuando se usan blancos electrónicos, la luz roja se debe encender durante siete (7) segundos ($\pm$ 1,0 segundos). Solamente un (1) disparo se efectuará durante cada "**aparición**" del blanco.

8.6.4.7.3.2 El Árbitro de Galería debe **anunciar** las series. Después de la orden "**CARGUEN**", el/los tirador(es) deben prepararse **en un (1) minuto**.



8.6.4.7.3.3 Cuando ha pasado un (1) minuto, el Árbitro de Galería dará la orden:

“ATENCIÓN”	La luz roja se encenderá, o los blancos se girarán a la posición de perfil. Después de la serie de espera de siete segundos ($\pm 1,0$ segundos) la luz verde se encenderá, o los blancos se girarán de frente al tirador.
-------------------	---

8.6.4.7.3.4 Antes de cada disparo el tirador debe **bajar su brazo** y adoptar la posición de **PREPARADO**. Su brazo debe permanecer inmóvil antes de que la luz verde se encienda, o los blancos aparezcan.

8.6.4.7.3.5 El arma no debe estar descansando en el banco, o en la mesa de tiro, durante las series.

8.6.4.7.4 Se considera que una serie **ha comenzado** desde el momento en que la luz roja se enciende, o que los blancos giran para ponerse de perfil después de la orden de **“ATENCIÓN”**. Cada disparo efectuado después ese momento debe ser anotado en la competición.

8.6.4.8 Reglas Especificas para la Modalidad de Pistola Standard

El programa de la competición consiste en 60 disparos de competición, divididos en 3 fases de 20 disparos cada una. Cada fase consta de 4 series de 5 disparos:

Fase	Numero de series / disparos	Tiempo límite para cada serie
1. Fase	Cuatro (4) series de 5 disparos	150 segundos
2. Fase	Cuatro (4) series de 5 disparos	20 segundos
3. Fase	Cuatro (4) series de 5 disparos	10 segundos

8.6.4.8.1 Antes del comienzo de la competición, el tirador puede disparar **una (1) serie de ensayo** de cinco (5) disparos en un tiempo limite de 150 segundos.

8.6.4.8.2 El Árbitro de Galería debe **anunciar** las series. Después de la orden de **“CARGEN”**, el tirador(s) debe prepararse en un (1) minuto.

8.6.4.8.3 Cuando ha pasado un (1) minuto, el Árbitro de Galería dará la orden:

“ATENCIÓN”	La luz roja se encenderá, o los blancos se girarán a la posición de perfil. Después de la serie de espera de siete segundos ($\pm 1,0$ segundos) la luz verde se encenderá, o los blancos se girarán de frente al tirador.
-------------------	---

8.6.4.8.4 Antes de cada serie, excepto en las series de 150 segundos, el tirador debe **bajar su brazo** y adoptar la posición de **PREPARADO**. Su brazo debe permanecer inmóvil antes de que la luz verde se encienda, o los blancos aparezcan.



8.6.4.8.5 Se considera que una serie ha comenzado desde el momento en que la luz roja se enciende, o que los blancos giran para ponerse de perfil después de la orden de “**ATENCION**”. Cada disparo efectuado después ese momento debe ser anotado en la competición.

8.6.4.8.6 Cuando es necesario dividir la competición en dos partes, cada parte debe consistir en:

Fase	Numero de series / disparos	Tiempo límite para cada serie
1.	Dos (2) series de 5 disparos	150 segundos
2.	Dos (2) series de 5 disparos	20 segundos
3.	Dos (2) series de 5 disparos	10 segundos

8.6.4.8.6.1 Antes del comienzo de cada parte de la prueba, el tirador puede disparar **una (1) serie de ensayo** de cinco (5) disparos en un tiempo limite de 150 segundos.

8.6.5 Interrupciones

8.6.5.1 Modalidades de Pistola Aire 10 m. / 50 m

8.6.5.1.1 Si un tirador debe dejar de disparar durante más **de tres (3) minutos** consecutivos, por causas ajenas a él, le será concedido un tiempo adicional igual al perdido, o el tiempo restante mas un (1) minuto si sucede durante los últimos minutos de la competición. No se concederá tiempo extra para compensar al tirador que abandona el puesto de tiro para cambiar o rellenar su cilindro de gas (se debe obtener el permiso).

8.6.5.1.2 Si un tirador es interrumpido **por mas de cinco (5) minutos, o es cambiado a otro puesto de tiro**, podrá efectuar disparos de ensayo adicionales ilimitados en un blanco de ensayo al comienzo del tiempo de competición que le quede incluyendo cualquier tiempo extra concedido. Si se utiliza un sistema de blancos automático que no tiene la posibilidad de facilitar un nuevo blanco de ensayo, los disparos de ensayo se realizaran sobre el siguiente blanco de competición sin utilizar. 10 m: dos (2) disparos de competición; 50 m: el numero adecuado de tiros puede dispararse en el siguiente blanco de competición, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Arbitro de Galería o Jurado. El Arbitro de Galería o los Miembros del Jurado deben asegurarse de que una explicación completa esta anotada en la hoja de puntuación.

8.6.5.2 Pruebas y Fases a 25 m

Si por seguridad o por razones técnicas se interrumpe la tirada (sin que sea falta del tirador);

8.6.5.2.1 Si el tiempo transcurrido es **más de 15 minutos**, el Jurado debe permitir una (1) serie de ensayo extra de cinco (5) disparos.

8.6.5.2.2 En **Pistola Velocidad** y en la modalidad de **Pistola Standard**, si la serie es interrumpida, debe ser **anulada y repetida**. Las series de repetición deben ser anotadas y acreditadas al tirador.

8.6.5.2.3 En las modalidades de **Pistola Deportiva y Fuego Central**, las series interrumpidas debes ser **completadas**. Las series completadas deben ser anotadas y acreditadas al tirador.



8.6.5.2.3.1 En la **Fase de Precisión** el tiempo límite es de un (1) minuto por cada tiro que falte disparar para completar las series.

8.6.5.3 Cualquier **extensión de tiempo** permitido por el Jurado o el Árbitro de Galería deberá ser marcada claramente, exponiendo la razón, en la tarjeta de puntuación del Secretario de Puesto y en el tablón de puntuación donde sea claramente visible para el tirador.

8.6.6 **Infracciones y Normas Disciplinarias:**

8.6.6.1 Los Jueces, tienen el poder de examinar las pistolas, el equipo, la posición, etc., de los tiradores en cualquier momento, incluso durante la competición. Durante la competición, el acercamiento no podrá hacerse mientras que el tirador este efectuando un disparo.

8.6.6.1.1 Si un tirador empieza una prueba con una **pistola que no ha sido aprobada**, deberá ser penalizado con una deducción de dos (2) puntos del resultado de la primera serie de la competición. No le será permitido continuar hasta que su pistola o equipamiento hayan sido aprobados por el Control de Equipo. Solo podrá continuar disparando con un tiempo determinado por el Jurado. No le será añadido ningún tiempo extra o tiro de ensayo adicional.

8.6.6.1.2 Si un tirador **cambia su pistola** durante la competición sin la autorización del Jurado o modifica o ajusta la pistola aprobada oficialmente de manera que viole la normativa, deberá ser descalificado.

8.6.6.1.2.1 Si hay cualquier duda respecto a cualquier modificación, la pistola deberá volver al Control de Equipo para reinspeccionarla y aprobarla si está capacitada.

8.6.6.1.3 Si un tirador **llega tarde** a una competición, podrá participar pero no se le concederá ningún tiempo extra, excepto cuando su retraso es debido por circunstancias fuera de su control. Si puede demostrar que su retraso es debido a circunstancias fuera de su control, el Jurado debe conceder siempre que sea posible tiempo extra sin interrumpir el resto del programa de tiro. En este caso el Jurado determinará cuado y en que puesto de tiro deberá compensar el tiempo perdido o las series.

8.6.6.1.4 Si la equipación de un tirador ha pasado por el Control de Equipo, pero al comienzo de la prueba no puede **mostrar la Hoja de Control**, podrá empezar, pero será penalizado con una deducción de dos (2) puntos de la primera serie, si él (o el entrenador o el Jefe de Equipo) no puede obtener confirmación de que el equipo ha sido previamente pasado por la Sección de Control antes del final oficial del tiempo para tirar en esa prueba. La responsabilidad depende del tirador (o del entrenador o del Jefe de Equipo) de visitar el Control de Equipo para su propósito. No se le añadirá ningún tiempo extra para disparar.



8.6.6.2 Disparos Irregulares

8.6.6.2.1 Modalidades de Pistola Aire 10 m / 50 m

8.6.6.2.1.1 Demasiados disparos en una prueba

Si un tirador efectúa mas disparos en una competición que los establecidos en el programa, el/los disparo(s) extra deben ser anulados. En blancos de papel, en el último blanco(s) de competición, si los disparos no pueden ser identificados, deben anularse los impactos de mayor valor. El tirador también debe ser penalizado con una **deducción de dos (2) puntos** por cada disparo realizado de mas, deducidos del valor del tiro mas bajo de la primera serie.

8.6.6.2.1.2 Demasiados disparos por blanco de papel:

8.6.6.2.1.2.1 Si un tirador efectúa **más disparos** de los establecidos en el programa, a uno de sus blancos de competición, no será penalizado en las dos (2) primeras ocasiones. La tercera y sucesivas veces debe ser penalizado con una deducción de dos (2) puntos por cada disparo en las series de competición que esto ocurra. En el blanco siguiente, el tirador tendrá que efectuar el correspondiente número de disparos de menos. Esto debería hacerse en el siguiente blanco.

8.6.6.2.1.2.2 El procedimiento de puntuación cuando se han realizado disparos de más sobre un blanco requiere la transferencia de los disparos excesivos a los blancos con menos disparos de los previstos en el programa, completando así en cada blanco el número de impactos designado en el programa y en las Normas.

8.6.6.2.1.2.3 Si no puede establecerse claramente de las anotaciones del Secretario de Puesto cuáles son los disparos cuya puntuación debe ser transferida, el disparo(s) de menor valor debe transferirse al blanco siguiente o el disparo(s) de mayor valor al blanco anterior con objeto de que el tirador no obtenga ventaja en una situación de **cuenta atrás**.

8.6.6.2.2 Pruebas y Fases a 25 m

8.6.6.2.2.1 Demasiados disparos efectuados

8.6.6.2.2.1.1 Si un tirador **efectúa más disparos de competición** sobre un blanco que los establecidos en el programa, o en una Serie de Tiro Rápido, más de un disparo en cada aparición del blanco, se deducirán el/los impacto(s) de mayor valor en ese blanco y se contarán como fallos. Se deducirán también dos (2) puntos de la puntuación por cada disparo realizado de más en esa serie (es decir, mas de cinco disparos). Esta penalización se añade a la de los dos (2) puntos impuestos bajo la Regla **8.6.4.5.3.1**. Se deben deducir dos (2) puntos también en cada ocasión, si se han disparado dos (2) tiros durante una sola exposición del blanco en las fases de Tiro Rápido de Pistola Deportiva y en Pistola Fuego Central.



- 8.6.6.2.2.1.2** Si un tirador **efectúa más disparos de ensayo** que los previstos en el programa, o los aprobados por el Árbitro de Galería o Jurado, debe ser penalizado con la deducción de dos (2) puntos de la primera serie de su puntuación por cada disparo de ensayo efectuado de más.

8.6.6.2.3 Disparos Tempranos y Tardíos

- 8.6.6.2.3.1** Cualquier disparo(s) efectuado accidentalmente **después de que la orden de "CARGUEN"** haya sido dada, pero antes del comienzo de una serie de competición, no debe contarse en la competición, pero se deducirán dos (2) puntos de la serie siguiente. Esta penalización no se aplicará en las series de ensayo. El tirador que haya disparado accidentalmente no debe continuar, y deberá esperar hasta que otros tiradores hayan terminado esas series e indicar al Árbitro de Galería que ha tenido una disfunción. El Árbitro de Galería le permitirá entonces continuar y repetir la serie en el mismo tiempo y con las siguientes series regulares. Las series restantes las dispararán inmediatamente después de que todos los tiradores hayan completado sus series. Si no se sigue este procedimiento y el tirador continúa las series originales, el disparo accidental será puntuado como un fallo (cero) y se aplicará también una penalización de dos (2) puntos.

- 8.6.6.2.3.2** En la Fase de Precisión, si se efectúa un disparo(s) **después de la orden o señal de "ALTO"**, ese disparo se contará como fallo. Si el disparo(s) no se puede identificar debe deducirse de la puntuación el mejor(es) impacto de ese blanco y anotarlo como fallo(s).

8.6.6.3 Ordenes Incorrectas en las Galerías en Competiciones a 25 m

- 8.6.6.3.1** Si por dar el Árbitro de Galería una **orden incorrecta** y/o acción, el tirador no está preparado para disparar cuando la señal de fuego se ha dado, debe sujetar el arma apuntando hacia abajo y levantar la otra mano, e inmediatamente después de la serie informar al Árbitro de Galería o a un Miembro Jurado.
- 8.6.6.3.2** Si la reclamación se **considera justificada**, se debe permitir al tirador disparar las series.
- 8.6.6.3.3** Si la reclamación se **considera injustificada**, el tirador puede disparar las series, pero se le penalizará con la deducción de **dos (2) puntos** del resultado de esas series.
- 8.6.6.3.4** Si el tirador **ha disparado un tiro después de una orden incorrecta** y/o acción, la protesta no debe ser aceptada.

8.6.6.4 Disparos Cruzados

- 8.6.6.4.1 Los disparos cruzados en la competición deben ser puntuados como fallos.**
- 8.6.6.4.1.1** Si un tirador desea **anular** un disparo de su blanco debe informar de esto inmediatamente al Árbitro de Galería.
- 8.6.6.4.1.2** Si el Árbitro de Galería confirma que el tirador no efectuó el disparo(s) dudoso debe hacer lo necesario para anotarlo en el Registro de Campo y el tiro será anulado.



- 8.6.6.4.1.3** Si el Árbitro de Galería no puede confirmar, más allá de toda duda razonable, que el tirador no efectuó el disparo(s) rechazado, el impacto se le debe imputar y anotar al tirador.
- 8.6.6.4.1.4** Para justificar la anulación de un disparo, se considera suficiente lo siguiente:
- 8.6.6.4.1.4.1** Si el Secretario de Puesto u otro Árbitro de Galería **confirma** por su observación del tirador y del blanco, que el tirador no efectuó el disparo.
- 8.6.6.4.1.4.2** Si se **informa**, que falta un disparo, **por otro tirador** o el Secretario de Puesto, u otro Árbitro de Galería aproximadamente en el mismo momento y de uno de los dos o tres puestos vecinos.
- 8.6.6.4.1.5** Si un tirador recibe en su blanco un **disparo cruzado confirmado** y es imposible determinar cuál es, se le debe anotar el valor más alto de los disparos indeterminados.

8.6.6.4.2 Modalidades de Pistola Aire 10 m / 50 m

- 8.6.6.4.2.1** Si un tirador efectúa un **disparo de ensayo en el blanco de competición** de otro tirador, debe penalizarse con la deducción de dos (2) puntos de su puntuación.
- 8.6.6.4.2.2** Si hay más impactos en el blanco de competición de un tirador que los previstos en el programa, y si es **imposible confirmar** que otro(s) tirador(es) haya(n) efectuado dicho(s) disparo(s), se deben anular los impactos de mayor valor.

8.6.6.4.3 Pruebas y Fases a 25 m

- 8.6.6.4.3.1** Si un tirador efectúa un disparo de ensayo en un blanco de ensayo de otro tirador, no se le debe permitir repetir el disparo, pero no se le penalizará. Si no se puede establecer clara y rápidamente a quién le pertenece el impacto(s), el tirador que no comete la falta tiene el derecho de repetir el/los disparo(s) de ensayo.
- 8.6.6.4.3.2** Cuando se usan blancos electrónicos si el número de disparos anotados en el blanco de un tirador el cual recibió el/los tiro cruzado(s), es igual al número total de disparos esperados (es decir, los disparos de la serie MAS todos los tiros cruzados), entonces los cinco disparos de mayor puntuación deben ser anotados a ese tirador. De cualquier manera si el número de disparos anotados es menor al número total de disparos esperados (es decir, los disparos de la serie MAS todos los tiros cruzados), entonces el tirador que recibe los tiros cruzados tendrá la opción de anotarse los cinco disparos de mayor puntuación, o anular esta serie y repetirla.



8.6.7 Disturbios

Si un tirador considera que ha sido molestado mientras efectuaba un disparo, debe mantener su pistola apuntando hacia abajo e informar inmediatamente al Árbitro de Galería o Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe molestar a otros tiradores.

8.6.7.1 Si la reclamación se considera justificada

8.6.7.1.1 El disparo (**Pistola Libre, Pistola Aire, Pistola Fuego Central y Pistola Deportiva**), **debe anularse** y el tirador puede **repetir el disparo y completar** las series.

8.6.7.1.2 La serie (**Pistola Velocidad y Pistola Standard**), debe **anularse y el tirador puede repetir** la serie.

8.6.7.2 Si la reclamación no se considera justificada

8.6.7.2.1 Si el tirador ha **terminado sus series**, el disparo o series deben anotarse al tirador.

8.6.7.2.2 Si el tirador **no ha terminado sus series** por causas de la reclamación, el tirador puede repetir o completar las series. Los resultados y penalizaciones son las siguientes:

8.6.7.2.2.1 En la **modalidad de Pistola Velocidad** las series pueden repetirse, y la puntuación que debe anotarse es el total del valor del impacto mas bajo en cada blanco.

8.6.7.2.2.2 En la **modalidad de Pistola Standard** las series pueden repetirse y la puntuación que debe anotarse es el total del valor de los cinco (5) impactos mas bajos en el blanco.

8.6.7.2.2.3 En las **modalidades de Pistola Deportiva y Pistola Fuego Central** las series pueden completarse y la puntuación que debe anotarse es el total del valor de los cinco (5) impactos mas bajos en el blanco.

8.6.7.2.2.4 Se deben deducir también dos (2) puntos de la puntuación de la serie repetida o completada.

8.6.7.2.2.5 En cualquier serie de repetición, los cinco disparos deben efectuarse en el blanco. Cualquier disparo(s) no efectuado o que no alcance el blanco deberá ser puntuado como fallo(s).

8.6.7.2.3 En las modalidades de Pistola Libre y Pistola Aire, el disparo se le anotará al tirador y puede continuar disparando; no se aplicará ninguna penalización.



8.6.8 Impactos en Exceso – Modalidades de Pistola a 25 m .

Si hay impactos en exceso en un blanco en la Modalidad de Pistola Velocidad o en las Fases de Tiro Rápido, donde se usen parches, y no se pueda establecer que agujero(s) estaban o no estaban parcheados o sin parchear, el tirador puede aceptar el impacto(s) de menor valor o repetir la serie. No se le pueden anotar mas de los cinco (5) impactos de valor mas alto o cinco (5) impactos de los de valor mas bajo en el blanco(s).

8.6.9 Tiempos

Si un tirador considera que el tiempo transcurrido entre la orden de **"YA"**, y la puesta de frente de los blancos fue demasiado rápida o demasiado lenta, y por lo tanto no conforme con el tiempo establecido en la reglas, debe mantener su pistola apuntando hacia abajo e informar inmediatamente al Árbitro de Galería o un Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe molestar a otros tiradores.

8.6.9.1 Si se considera que su **reclamación es justificada** podrá comenzar de nuevo.

8.6.9.2 Si se encuentra su reclamación **no justificada**, el tirador puede disparar la serie, pero se le impondrá una penalización de dos puntos en esa serie.

8.6.9.3 Una vez, el tirador ha efectuado el **primer disparo** en la serie, no será aceptada tal reclamación.

8.6.9.4 Si un tirador **dispara, y luego se para** y hace su reclamación, el disparo(s) efectuado debe ser anotado y puntuado. El tirador no puede repetir la serie. El disparo(s) no realizado debe anotarse como cero(s).

8.6.9.5 Si un tirador considera que **el tiempo de la serie ha sido demasiado breve**, informará inmediatamente al Árbitro de Galería después de finalizar la serie.

8.6.9.5.1 El Árbitro de Galería y/o Jurado deben verificar el tiempo del mecanismo.

8.6.9.5.2 Si se confirma que ha habido un error, las series protestadas por los tiradores, deben ser anuladas y repetidas.

8.6.9.5.3 Si la reclamación se considera no justificada, se le imputará y anotará al tirador el resultado de la serie.

8.7.0 ASIGNACION DE PUESTOS DE TIRO Y PRUEBAS ELIMINATORIAS .

8.7.1 Principio Básico para la Distribución de Puestos de Tiro

8.7.1.1 Los tiradores tanto individualmente como por equipos (naciones) deben poder disparar bajo condiciones tan similares como sea posible.

8.7.1.2 Si el número de tiradores y los puestos de tiro disponibles lo hacen posible, las pruebas deberán ser completadas en un día.

8.7.1.3 Si la competición se prolonga por **más de un día**, todos los tiradores deben efectuar el mismo número de disparos/series cada día.



- 8.7.1.4** Si hay más tiradores que puestos de tiro, la prueba debe dividirse en tandas mediante sorteo, teniendo en cuenta la necesidad de **distribuir los miembros del equipo equitativamente** entre las tandas.
- 8.7.1.5** Los tiradores se deben distribuir lo más equitativamente posible entre las tandas (y ver 8.7.3 para Pistola Libre a 50 m).
- 8.7.1.6** Si una prueba se divide en dos partes o fases, todos los tiradores deben finalizar la primera fase antes del comienzo de la segunda fase.

8.7.2 Modalidades de Pistola Aire 10 m (Galerías Cubiertas)

Si hay más tiradores que blancos en la modalidad de Pistola Aire, los blancos deben distribuirse mediante sorteo en **dos o más tandas**.

8.7.3 Pruebas Eliminatorias – Pistola Libre a 50 m

- 8.7.3.1** Si el número de tiradores excede de la capacidad de la Galería de tiro, debe llevarse a cabo una **prueba eliminatoria**.
- 8.7.3.1.1** Cualquier eliminatoria debe hacerse realizando una tirada **completa**.
- 8.7.3.1.2** Los tiradores clasificados consistirán en un número proporcional de los tiradores de mayor puntuación de cada tanda eliminatoria, contando solamente los que hayan participado. El número de tiradores clasificados debe anunciarse tan pronto como sea posible.
- Fórmula.** El numero de puestos de tiro dividido por el total de número de tiradores multiplicado por el número de tiradores que hay en la tanda = al número de tiradores que pasan de la eliminatoria a la clasificación.
P.ej. 60 puestos de tiro y 101 tiradores
1ª tanda: 54 tiradores al comienzo = 32,08 → pasan 32 tiradores
2ª tanda: 47 tiradores al comienzo = 27,92 → pasan 28 tiradores
- 8.7.3.2** Cuando haya pruebas por equipos y se necesiten eliminatorias, los miembros de los equipos deben ser **repartidos equitativamente** en las tandas eliminatorias. Las puntuaciones por equipo se toman de estas tandas.
- 8.7.3.2.1** Si el número de blancos es insuficiente para colocar dos miembros de cada equipo en la primera entrada y los restantes miembros de cada equipo en la segunda entrada, será necesario hacer tres entradas con un miembro de cada equipo en cada entrada.
- 8.7.3.3** Un tirador que **no se clasifique** no se le debe permitir participar en la prueba.
- 8.7.3.4** En el caso de **empates** para las últimas plazas de una eliminatoria, el orden de clasificación se fijará de acuerdo con las Normas de Desempate del 4º al 8º puesto.



8.7.4 Modalidad de Pistola Velocidad a 25 m

8.7.4.1 La segunda fase de 30 disparos solamente debe comenzar después de que todos los tiradores hayan completado su primera fase de 30 disparos. Si hay menos tiradores de los necesarios para llenar completamente todas las tandas de la primera fase, los huecos deben dejarse en la última tanda de la primera fase.

8.7.4.2 Para la **segunda fase**, el orden de las tandas debe cambiarse como sigue:

8.7.4.2.1 Un tirador que ha disparado su primera fase en el puesto de tiro de la izquierda, debe disparar en el lado derecho del puesto (en la misma Sección de la Galería) la segunda fase (y viceversa).

8.7.4.3 Cuando la Competición se realiza en un solo día

8.7.4.3.1 Todos los tiradores que en cualquier tanda de la primera fase han disparado juntos deben hacerlo de nuevo en la segunda fase, y en la misma Sección de la Galería aunque en puestos invertidos; por ejemplo:

Fase	Tanda	Galería Sección 1		Galería Sección 3		Galería Sección 3		Galería Sección 4	
1	1	1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	9	10	11	12	13	14	15	16
1	3	17	18	19	20	21	22	23	24
1	4	25	26	27	28	29	30	31	32
2	1	2	1	4	3	6	5	8	7
2	2	10	9	12	11	14	13	16	15
2	3	18	17	20	19	22	21	24	23
2	4	26	25	28	27	30	29	32	31

8.7.4.4 Cuando la Competición se realiza en dos días

8.7.4.4.1 Para una competición a completar en dos días, la primera tanda de la segunda fase debe ser por la tanda central de la primera fase, o si hay un número igual de tandas, la tanda inmediatamente posterior a la central de la primera fase. En el caso de que alguna posición numerada no esté ocupada el primer día de la competición, la nueva situación de esa misma posición numerada permanecerá sin ocupar el segundo día; por ejemplo:

Fase	Tanda	Galería Sección 1		Galería Sección 3		Galería Sección 3		Galería Sección 4	
1	1	1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	9	10	11	12	13	14	15	16
1	3	17	18	19	20	21	22	23	24
1	4	25	26	27	28	29	30	31	32
2	1	18	17	20	19	22	21	24	23
2	2	26	25	28	27	30	29	32	31
2	3	2	1	4	3	6	5	8	7
2	4	10	9	12	11	14	13	16	15



- 8.7.4.4.2** Las tandas posteriores seguirán en el mismo orden que el de la primera fase, continuando por la primera tanda de la primera fase, etc., hasta que todas las tandas se hayan numerado para la segunda fase.

8.8.0 INTERRUPCIONES

8.8.1 General

Si una pistola se rompe o deja de funcionar, se le debe permitir al tirador reparar la pistola.

Los Árbitros de Galería o Jurado **deben ser informados en todo momento**, de este modo pueden decidir que medidas deben tomar.

- 8.8.1.1** Al tirador se le permitirá un **máximo de 15 minutos** para reparar o reemplazar la pistola, para continuar la competición.

- 8.8.1.2** Si la reparación es probable que dure **más de 15 minutos**, el tirador puede solicitar un tiempo adicional, que puede ser concedido por el Jurado.

- 8.8.1.3** Si **el tiempo adicional es concedido**, completará la competición en el horario y lugar determinado por el Jurado o,

- 8.8.1.4** Continuar disparando con **otra pistola** del mismo tipo de mecanismo (semiautomática, de un solo disparo o revolver) y del mismo calibre.

- 8.8.1.5** Si se usa una **pistola suplente**, esta debe ser aprobado por el Control de Equipo.

- 8.8.1.6** En las **modalidades de 25 m**, el Jurado debe permitir una (1) serie de ensayo extra, de cinco (5) disparos.

8.8.2 Pistola Libre a 50 m y Pistola Aire a 10 m

- 8.8.2.1** El **tiempo máximo extra** permitido para reparar o reemplazar la pistola es de 15 minutos. El tirador debe completar su competición en la misma tanda.

- 8.8.2.2** Se le permitirán disparos de ensayo ilimitados durante el tiempo restante, pero solamente antes de reanudar los tiros que queden de competición (ver **8.6.5**).

- 8.8.2.3** Solamente se puede conceder tiempo adicional o disparos de ensayo adicionales, si la interrupción no es debida a un **fallo del tirador**.

8.8.3 Modalidades de Pistola a 25 m

- 8.8.3.1** Si un disparo no se ha efectuado debido a una interrupción, y si el tirador desea reclamarla, debe mantener su pistola apuntando hacia abajo, agarrada por la empuñadura e inmediatamente informar al Árbitro de Galería levantando su mano libre. No debe molestar a los otros tiradores.

- 8.8.3.1.1** El tirador puede intentar corregir la interrupción y continuar la serie, pero después de intentar cualquier corrección, no puede reclamar una interrupción válida a menos que la aguja percutora se haya roto o cualquier otra parte de la pistola esté dañada suficientemente para impedir que esta funcione.



8.8.3.2 Si **se produce una interrupción en la serie de ensayo**, esta no debe ser anotada como interrupción. La serie de ensayo no puede repetirse. El tirador puede completar la serie de ensayo disparando sobre un blanco o blancos parados, los cuales permanecerán de frente, **o los blancos electrónicos en funcionamiento**, por un tiempo máximo de dos (2) minutos.

8.8.3.3 Tipos de Interrupciones

8.8.3.3.1 Las INTERRUPCIONES ADMISIBLES son:

• La bala esta alojada en el cañón.
• Ha fallado el mecanismo del disparador.
• Hay un cartucho sin disparar en la recámara y el mecanismo del disparador ha sido accionado y ha funcionado.
• La vaina no ha sido extraída o expulsada.
• El cartucho, cargador, cilindro, u otra parte de la pistola se ha bloqueado.
• La aguja percutora se haya roto o cualquier otra parte de la pistola esté dañada suficientemente para impedir que esta funcione.
• La pistola dispara automáticamente sin que el disparador haya sido accionado. El tirador debe parar de disparar inmediatamente y no debe continuar utilizando tal pistola sin el permiso del Árbitro de Galería o un miembro del Jurado. Si los disparos efectuados automáticamente alcanzan el blanco, los impacto(s) encontrado(s) a mayor altura serán desestimado(s). Después de la repetición de cualquier serie todos los disparo(s), excepto aquellos que fueron desestimados en el blanco concerniente, deben incluirse para establecer la puntuación.
• El cerrojo se bloquea o la vaina vacía no es expulsada. Esto se aplica aunque se use recogevainas.

8.8.3.3.2 Las INTERRUPCIONES NO ADMISIBLES son:

• El tirador haya tocado la recámara, el mecanismo o palanca del seguro o la pistola ha sido manipulada por otra persona antes de ser inspeccionada por el Árbitro de Galería.
• La palanca de seguridad no ha sido liberada.
• El tirador no ha cargado su pistola.
• El tirador ha cargado menos cartuchos que los prescritos.
• El tirador no permitió al gatillo volver lo suficiente después del disparo anterior.
• La pistola fue cargada con una munición equivocada.
• El cargador no fue insertado correctamente, o se haya caído mientras se disparaba a no ser que esto esté producido por una rotura del mecanismo.
• La interrupción esta producida por cualquier causa que podría haber sido corregida por el tirador razonablemente.



8.8.3.4 Determinación de la Causa de una Interrupción

Si la **apariencia externa** del arma no muestra un motivo claro y si el tirador no advierte que puede haber una bala atascada en el cañón, el Árbitro de Galería debe coger la pistola sin interceptar o tocar el mecanismo, apuntar a una dirección segura y presionar el disparador **una sola vez** para determinar si el mecanismo del disparador ha sido accionado.

8.8.3.4.1 Si la **pistola es un revolver**, el Árbitro de Galería no debe presionar el disparador a menos que el martillo esté montado.

8.8.3.4.2 Si la pistola **no dispara**, el Árbitro de Galería debe **completar la inspección** de la pistola para determinar la causa de la interrupción y decidir si es o no admisible.

8.8.3.5 El Árbitro de Galería decide después de la inspección de la pistola, que hay una **INTERRUPCIÓN ADMISIBLE** o una **INTERRUPCIÓN NO ADMISIBLE**.

8.8.3.5.1 Si el Árbitro de Galería decide después de la inspección de la pistola que hay una **INTERRUPCIÓN NO ADMISIBLE**, el disparo que no fue disparado será **puntuado como cero**.

8.8.3.6 Procedimiento Después de Cualquier Interrupción

8.8.3.6.1 Pistola Velocidad, Pistola Standard

8.8.3.6.1.1 El número de disparos ya efectuados debe anotarse y la serie puede ser repetida.

8.8.3.6.1.2 Si el tirador no puede terminar una serie completa en las dos (2) repeticiones permitidas, sólo se le debe anotar el número de disparos mayor que realizó en la serie o en las series repetidas y el valor de los impactos de menor valor.

8.8.3.6.1.3 El tirador debe efectuar los cinco (5) disparos en los blanco(s) en cualquier serie de repetición. Cualquier disparo(s) no efectuado o que no impacte en el blanco en la repetición debe ser puntuado como fallo(s) o cero(s), excepto si ocurre en la tercera interrupción.

8.8.3.6.1.4 Puntuación: INTERRUPCIÓN ADMISIBLE

Pistola Velocidad: La puntuación anotada debe ser el total de los impactos de menor valor de cada blanco en las dos (2) series, o en la tercera (3) serie si ocurriese una segunda interrupción admisible en la serie repetición.

Pistola Standard: La puntuación anotada debe ser el total de los cinco (5) impactos de menor valor del blanco. El tirador debe efectuar cinco (5) en el blanco en la serie de repetición.



8.8.3.6.1.5 **Puntuación: INTERRUPCIÓN NO ADMISIBLE**

Pistola Velocidad: La puntuación anotada debe ser el total de los impactos de menor valor de cada blanco en las dos (o tres) series. El blanco(s) donde ocurrió la interrupción(es) NO ADMISIBLE debe ser puntuado como fallo (cero) en cada caso.

Pistola Standard: La puntuación debe ser el total de los cuatro (4) impactos de menor valor en las dos (2) series, o los tres impactos de menor valor en las tres (3) series.

8.8.3.6.2 **Pistola Deportiva a 25 m y Pistola Fuego Central**

Fase de Precisión y Fase de Tiro Rápido:

8.8.3.6.2.1 El número de disparos se anota y la serie **se puede completar**.

8.8.3.6.2.2 Los disparo(s) para completar la serie se deben efectuar en la serie inmediatamente siguiente (en la Fase de Precisión se dará un tiempo máximo de **un (1) minuto** para efectuar cada disparo) o exposición(es) (Fase de Tiro Rápido).

8.8.3.6.2.3 **Puntuación: INTERRUPCIÓN ADMISIBLE**

La serie de cinco (5) disparos se debe puntuar de manera normal.

8.8.3.6.2.4 **Puntuación: INTERRUPCIÓN NO ADMISIBLE**

El disparo donde ocurrió la interrupción NO ADMISIBLE debe ser puntuada como un fallo (cero). La serie de cinco disparos se debe puntuar de manera normal.

8.8.3.7 Se debe permitir **repetir o completar una serie** debido a una interrupción.

8.8.3.7.1 Dos veces en **cada fase de 30 disparos** en las Modalidades de Pistola Velocidad, Pistola Deportiva a 25 m y Pistola Fuego Central.

8.8.3.7.2 Dos veces en la **fase de 150 segundos** y dos veces en las fases **combinadas de veinte (20) segundos y diez (10) segundos** en la Modalidad de Pistola Standard.

8.8.3.7.3 Si ocurre una nueva interrupción (después de dos (2) interrupciones previas), solo serán anotados al tirador el valor de los disparos realmente efectuados. La serie no se puede repetir ni completar. El disparo(s) no efectuado será puntuado como fallo(s) (cero(s)). El tirador puede continuar disparando en resto de la prueba.

8.8.3.8 Las series interrumpidas en las Modalidades de Pistola a 25 m serán repetidas o completadas dentro de la misma fase siguiendo las series normalmente. Las series finales de esta fase se efectuarán inmediatamente después de que todos los otros tiradores hayan completado esa fase.

8.8.4 **Avería del Sistema Electrónico de Puntuación**

8.8.4.1 **En el caso de avería de todos los blancos de la galería** (también aplicable a campos convencionales).



8.8.4.1.1 El tiempo de competición restante **debe ser anotado** por el Jefe de Galería y el Jurado.

8.8.4.1.2 Todos los disparos de competición de cada tirador deben **ser anotados y registrados**. En caso de que la energía del campo dé fallos, esto puede suponer la espera hasta que la energía se restablezca, para que permita al blanco registrar el número de disparos, no necesariamente debe establecerse en el monitor del puesto de tiro.

8.8.4.2 Avería del Sistema Electrónico de Puntuación 10 m / 50 m

8.8.4.2.1 Una vez haya sido reparada la avería y toda la galería esté en funcionamiento, se añadirán **5 minutos adicionales** al tiempo restante de la competición. El tiempo para el comienzo de los disparos se anunciará por altavoz con una antelación de al menos 5 minutos. Se debe permitir a los tiradores ocupar sus posiciones cinco minutos antes del comienzo de la competición. Deben permitirse disparos de ensayo ilimitados durante el tiempo restante de competición, pero solamente antes de que se reanuden los disparos de competición.

8.8.4.2.2 En caso de avería de un solo blanco

Cuando deja de funcionar un solo blanco, se seguirá el mismo procedimiento que para blancos convencionales. **Ver también regla 8.6.5 – Interrupciones.**

8.8.4.2.3 Reclamaciones concernientes a los fallos en el registro o indicación de un disparo en el monitor del sistema de blanco electrónico de puntuación.

8.8.4.2.3.1 Debe mantener su pistola apuntando hacia abajo, agarrada por la empuñadura e inmediatamente informar al Árbitro de Galería levantando su mano libre. El Árbitro de Galería debe anotar la hora de la reclamación. Uno o más Miembros del Jurado deben desplazarse al puesto de tiro.

8.8.4.2.3.2 Se indicará al tirador que efectúe un disparo más apuntando a su blanco.

8.8.4.2.3.3 Si el valor y situación de este disparo es registrado e indicado en el monitor, se indicará al tirador que continúe la competición. El valor y situación de este disparo **adicional** debe ser anotado.
El tiempo de este disparo adicional, su número de disparo (habiendo incluido el disparo perdido) y su valor y su situación, y el número del puesto de tiro se deben dar al Jurado por escrito y registrarse en el Registro de la Galería.

8.8.4.2.3.4 Después de que **finalice la tanda** de competición, el ordenador de registro del blanco del marcador electrónico será examinado por el Jurado junto con la tira de papel negro (10 m) o la banda negra (50 m). Un Miembro del Jurado debe examinar la carátula del blanco electrónico y el marco, y anotar la situación de cualquier disparo fuera de la zona negra. También debe conseguir la cartulina trasera de la parte posterior de ese blanco (50 m). Usando esta información y el tiempo de este disparo adicional y su localización, el Jurado determinará si todos los disparos, incluido el adicional, son grabados en el registro del ordenador.



- 8.8.4.2.3.5** Si todos los disparos son grabados correctamente, **el disparo reclamado será anotado** en el marcador del tirador, como el disparo realizado inmediatamente después (como disparo **adicional**), pero el último disparo efectuado (adicional a la competición) será anulado.
- 8.8.4.2.3.6** Si el **disparo reclamado no ha sido localizado** en la memoria del ordenador, o en la tira de papel negro (10 m) o en la banda negra (50 m), o en el área del blanco no puntuable, o en cualquier otro lugar, entonces solamente aquellos disparos registrados correctamente **excluyendo, (como el disparo adicional) el último disparo efectuado** (adicional a la competición) serán anotados en el marcador del tirador.
- 8.8.4.2.3.7** Si el **disparo reclamado no ha sido localizado** en la memoria del ordenador, pero es localizado en cualquier otro lugar, el Jurado determinará la validez y la puntuación del disparo reclamado.
- 8.8.4.2.3.8** Si el disparo adicional dirigido **no se registra o se muestra** en el blanco del marcador electrónico y no puede ser reparado en cinco (5) minutos, el tirador **se desplazará a un puesto de reserva**. Se le permitirán realizar ilimitados disparos de ensayo durante el tiempo que queda de la competición más algún tiempo adicional concedido. Entonces repetirá los dos (2) tiros de la competición que no se registraron o mostraron en el blanco utilizado con anterioridad. Al tirador se le anotará la puntuación de todos los disparos que fueron mostrados en el monitor del primer blanco más la puntuación de todos los tiros válidos de la competición que fueron mostrados en el segundo blanco utilizado. Si los **dos (2) disparos adicionales** se encuentran más tarde grabados en el ordenador (no en la tira de impresión) del primer blanco, **serán anulados**.
- 8.8.4.2.3.9 Fallo del papel o de la banda elástica**
- Si el Jurado decide que el problema es por causa de un fallo del avance del papel o de la banda elástica, el tirador se desplazará a otro puesto. Se le permitirá un número de disparos de ensayo ilimitado, tomando el tiempo restante de la competición más un tiempo adicional extra. El tirador repetirá el número de disparos de competición determinado por el Jurado. Al tirador se le anotará con la puntuación de todos los disparos que fueron mostrados correctamente en el monitor del primer blanco, más la puntuación de todos los disparos que se dispararon en el segundo blanco, para completar la tirada. Después de la tanda, el Jurado decidirá que disparos se contarán de cada blanco.

8.8.4.3 Averías en los Sistemas Electrónicos de Puntuación a 25 m

- 8.8.4.3.1** Después de que haya sido reparada la avería y la Galería al completo, o Sección de Galería esté en funcionamiento, se dará una serie de ensayo adicional y un (1) minuto de pausa antes de comenzar las series de competición de acuerdo con las reglas de abajo.
- 8.8.4.3.2 Pistola Deportiva a 25 m y Pistola Fuego Central**
- El tirador COMPLETARÁ las series de cinco disparos de la misma forma que para una INTERRUPCIÓN ADMISIBLE. El tirador debería efectuar el número de disparos que no hayan sido registrados en el blanco cuando ocurrió el fallo.
- 8.8.4.3.3 Pistola Standard y Pistola Velocidad**
- Si las series **NO** se completan ni registran, serán **ANULADAS** y **REPETIDAS**. Si los cinco disparos fueron registrados para cualquier tirador, la puntuación de la serie será registrada y no se permitirá la repetición a ese tirador.



8.8.4.3.4 **Avería de un solo blanco**

En el caso de una avería de un solo blanco o de un grupo de cinco blancos (Modalidad de Pistola Velocidad), el tirador se desplazará a otro puesto de tiro en la misma posición, o si fuese necesario, en la serie siguiente. Una vez haya sido resuelto el problema se concederán unas series de ensayo aparte y un (1) minuto de pausa antes de efectuar las siguientes series de acuerdo con las reglas anteriores.

8.8.4.4 **Reclamaciones concernientes de fallos en el registro o indicación de un disparo en el monitor(es) de 25 m, de un sistema electrónico de puntuación, o dar un cero que no se esperaba.**

8.8.4.4.1 El tirador debe **notificar inmediatamente** – a más tardar cuando ha completado la serie de cinco (5) disparos - el fallo al Árbitro de Galería más próximo. Nota: el tirador debe notificarlo al Árbitro de Galería utilizando el mismo procedimiento que para una avería. El Árbitro de Galería debe hacer una nota por escrito de la hora de la protesta. Uno o más Miembros del Jurado deben ir al puesto de tiro.

8.8.4.4.2 En **Pistola Deportiva 25 m, Pistola Fuego Central** y en las **fases de 150 segundos** de la **Modalidad de Pistola Standard** se le indicará al tirador que **COMPLETE** la serie de cinco disparos.

8.8.4.4.3 **En las fases de Tiro Rápido de Pistola Standard y en la Modalidad de Pistola Velocidad**, no habrá series de repetición.

8.8.4.4.4 **Después de que las series hayan sido completadas**, los blancos testigo, la cartulina trasera y la lámina de control, se deben quitar. El número del puesto de tiro y la orientación de la cartulina, lámina o blanco debe ser anotada en cada uno y guardado para el Jurado de Clasificación. El número de agujeros debe contarse y el Jurado determinará la puntuación de la serie, enmendar la tira de papel, si es necesario, y anotar los detalles en el Registro de Campo.

8.8.4.5 **Protestas concernientes al valor del disparo en Blancos de Puntuación Electrónica (ver 8.13.4)**

8.8.4.5.1 Después de la tanda, se debe generar un informe detallado por el Técnico o Árbitros de Campo de todos los puestos de tiro en los cuales se haya hecho una reclamación o una protesta, y para los puestos inmediatamente adyacentes, antes de que los equipos sean reinicializados para la siguiente tanda.

8.8.4.5.2 Después de la tanda de competición los datos anotados en el ordenador de los blancos electrónicos de puntuación, y la cartulina trasera (y la lámina de control y los blanco testigo – 25 m) serán examinados. Cualquier disparo no indicado debe ser considerado por el Jurado de Clasificación.



8.9.0 NORMAS DE CONDUCTA PARA LOS TIRADORES Y LOS DELEGADOS DE EQUIPO

8.9.1 General

No están permitidos los ruidos fuertes cerca de la línea de tiro. Los Árbitros de Galería, Miembros del Jurado, delegados de equipo y los tiradores deben **limitar sus conversaciones a asuntos oficiales** cuando hay cerca competidores. Los Árbitros de Galería deben procurar también que el ruido producido por los espectadores se mantenga a un nivel mínimo.

8.9.2 Cada equipo debe tener un **Jefe de Equipo**, el cual es responsable de mantener la disciplina dentro del mismo. Un tirador puede ser designado como Jefe de Equipo. El Jefe de Equipo debe colaborar con los Árbitros de Galería en todo momento en interés de la seguridad, de la eficacia en el desarrollo de la competición y de la deportividad. Un Jefe de Equipo será responsable de todos los asuntos que conciernan al equipo.

8.9.3 El Jefe de Equipo es el responsable de:

8.9.3.1 efectuar las **inscripciones necesarias**, con información correcta y entregárselas a los oficiales correspondientes, dentro del tiempo límite designado.

8.9.3.2 estar familiarizado con el **programa**.

8.9.3.3 hacer que los **miembros del equipo se presenten**, preparados para tirar en los puestos de tiro designados, a la hora correcta con el equipo apropiado.

8.9.3.4 **comprobar las puntuaciones** y presentar las reclamaciones si fuera necesario.

8.9.3.5 **comprobar** los boletines preliminares y oficiales, puntuaciones y los anuncios.

8.9.3.6 recibir **información oficial** y peticiones y transmitírselas a los miembros del equipo.

8.9.4 **el tirador debe presentarse** preparado para tirar, en el puesto de tiro designado, a la hora correcta, con el equipo apropiado.

8.9.5 Ayudas durante la competición

Está prohibido todo **tipo de ayuda** mientras que el tirador esté en la línea de tiro. En estas circunstancias el tirador puede hablar solamente con los miembros del Jurado o con los Árbitros de Galería.

8.9.5.1 Si un **tirador desea hablar** con otra persona, debe descargar su pistola, dejarla en condiciones seguras en el puesto de tiro (si es posible en la mesa del puesto de tiro). En el caso de pistolas accionadas mediante cerrojo, se debe dejar el cerrojo abierto y hacia atrás. El tirador debe abandonar el puesto de tiro solamente después de notificarlo al Árbitro de Galería y sin molestar a los otros tiradores.

8.9.5.2 Si un **delegado de equipo desea hablar** con un miembro del equipo en el puesto de tiro, el delegado de equipo no debe ponerse en contacto directamente con el tirador, o hablar con él mientras esté en el puesto de tiro. El delegado de equipo debe obtener permiso del Árbitro de Galería o de un Miembro del Jurado, quien llamará al tirador para que salga de la línea de tiro.



- 8.9.5.3** Si un delegado de equipo o tirador **viola las normas referentes a la ayuda**, se le debe amonestar la primera vez. En caso de repetición, deben ser deducidos dos (2) puntos de la puntuación del tirador y el delegado de equipo debe abandonar la proximidad de la línea de tiro.

8.9.6 Penalizaciones por violar las Normas:

En el caso de violación de las Normas o instrucciones de un Árbitro de Galería o del Jurado, pueden ser impuestas las siguientes penalizaciones al tirador por un Miembro del Jurado o por el Jurado:

- 8.9.6.1** Una amonestación a un tirador debe ser **expresada en términos** tales que no ofrezca duda de que es una **AMONESTACIÓN** oficial y la tarjeta amarilla debe mostrarse. Sin embargo, no es necesario que una penalización vaya precedida por una amonestación. **Esto debe anotarse en un informe de incidentes y apuntarlo en el Registro de Campo por un Miembro del Jurado.**
- 8.9.6.2** Deducción de puntos de la puntuación, expresado por un Miembro del Jurado mostrando una tarjeta verde con la palabra **DEDUCCIÓN**. Esto debe constar en un Informe de Incidentes, indicarlo en la tira de papel, y anotarlo en el Registro del Campo por el Miembro del Jurado.
- 8.9.6.3** Descalificación, expresada por un Miembro del Jurado mostrando una tarjeta roja con la palabra **DESCALIFICACIÓN**. Una descalificación sólo se puede dar por la decisión de la mayoría del Jurado.
- 8.9.6.3.1** En el caso de una descalificación en las **Finales**, el tirador pasará ocupar la última posición de los participantes en la Final, y puede conservar su puntuación de calificación.
- 8.9.6.4** El tamaño de las tarjetas debería ser aproximadamente 70 mm x 100 mm.
- 8.9.6.5 Las infracciones serán graduadas por el Jurado**
- 8.9.6.5.1** En el caso de **violaciones manifiestas** de las Normas (pistolas, vestimenta, posición, ayudas, etc.) debe darse, primero, una **AMONESTACIÓN** oficial, para que el tirador tenga la oportunidad de corregir la falta. Siempre que sea posible, la amonestación debe darse durante la fase de entrenamiento o de los disparos de ensayo. Si el tirador no corrige la falta dentro del tiempo estipulado por el Jurado, se le deducirán dos (2) puntos de su puntuación. Si el tirador sigue sin corregir la falta, debe imponerse la descalificación.
- 8.9.6.5.2** En el caso de **violaciones encubiertas** de las Normas, cuando la falta sea deliberadamente ocultada, debe imponerse la descalificación.
- 8.9.6.6** Si un tirador **estorba a otro tirador** de una manera antideportiva cuando este último está disparando, se le deben deducir dos (2) puntos, si el incidente se repite, debe imponerse la descalificación.
- 8.9.6.7** Si cuando se pregunta para dar una explicación sobre un incidente, un tirador conscientemente y a sabiendas da una **información falsa**, se le deben deducir dos (2) puntos. En casos graves, se le puede descalificar.



- 8.9.6.8** Si un tirador manipula una pistola de **manera peligrosa** o viola cualquiera de las **normas de seguridad**, el tirador puede ser descalificado por el Jurado.
- 8.9.6.9** Si el Árbitro de Galería o Jurado consideran que el tirador está **retrasando la competición** innecesariamente, con la intención de obtener cualquier ventaja, el tirador debe ser amonestado por un miembro del Jurado. A partir de entonces, por cada falta similar, deben deducirse dos (2) puntos de la puntuación del tirador.
- 8.9.7** Todas las irregularidades, penalizaciones, fallos, averías, tiempos suplementarios concedidos, disparos repetidos o series repetidas, anulación de disparos, etc., se deben **indicar y anotar claramente** en un informe de incidencias, el registro de campo, la tira de papel impresa, en el blanco y en la tarjeta de puntuación (blancos de papel) por el Árbitro de Galería y/o un Miembro del Jurado a la atención de la Oficina de Clasificación.

8.10.0 CONTROL DE EQUIPO

- 8.10.1** El Comité de Organización debe proveer un juego completo de calibradores e **instrumentos para el Control de Equipo** antes y durante el Campeonato de la ISSF.
- 8.10.2** Previo a la competición, la pistola y resto del equipo del tirador, debe ser **examinado por el Control de Equipo** para asegurar que están conformes con las Normas de la ISSF. El tirador es el responsable de presentar todas las pistolas y el equipo, incluyendo cualquier equipo cuestionable y/o accesorios, para su inspección y aprobación oficial.
- 8.10.3** El Comité de Organización debe **informar a los Delegados de Equipo y tiradores**, con tiempo suficiente previo a la competición, donde y cuando pueden ser inspeccionados sus equipos.
- 8.10.4** El Control de Equipo estará **asistido y supervisado** por un Miembro del Jurado.
- 8.10.5** El Control de Equipo debe **registrar** el nombre del tirador, la marca (fabricante), número de serie, y calibre de cada pistola aprobada.
- 8.10.6** Todo el equipo aprobado **debe ser marcado** con un sello o pegatina, y la aprobación debe anotarse también en la tarjeta de control.
- 8.10.7** Después de que el equipo haya sido aprobado, **no debe ser alterado** en ningún momento previo ni durante la competición, de **cualquier forma que pueda infringir** las Normas de la ISSF.
- 8.10.8** Si hay cualquier duda con respecto a una alteración, el equipo debe devolverse al Control de Equipo para la **nueva inspección y aprobación**.
- 8.10.9** La aprobación de cualquier equipo es **válida solamente para la competición** para la cual fue hecha la inspección.



8.11.0 PROCEDIMIENTOS DE PUNTUACIÓN – Blancos de Papel

General

Los disparos, los cuales no impacten en las zonas de puntuación del blanco del tirador, deben ser puntuados como ceros.

Los blancos de papel de las modalidades de Pistola Libre a 50 m y Pistola Aire a 10 m, deben puntuarse en la Oficina de Clasificación. Los blancos de las modalidades de Pistola Velocidad, Pistola Fuego Central, Pistola Deportiva a 25 m, y Pistola Standard, deben puntuarse en la galería.

8.11.1 Modalidades a 25 m

8.11.1.1 La tarjeta de puntuación (guardada por el Segundo Secretario de Puesto) debe ser firmada por el Árbitro de Foso y por el Miembro del Jurado de la Línea de Blancos. Esta tarjeta original debe enviarse a la Oficina de Clasificación por un medio seguro, para la verificación de sumas y registro final.

8.11.1.2 Disparos Rasgados

8.11.1.2.1 Los disparos efectuados mientras el blanco está en movimiento, no deben ser puntuados como válidos, (la marca delantera de la bala en la superficie del blanco se ignora) a no ser que la mayor dimensión horizontal de la medida del agujero de la bala sea inferior a 7 mm en las modalidades de calibre 5,6 mm (.22”), u 11 mm en la modalidad de Pistola Fuego Central.

8.11.1.2.2 El impacto ovalado en horizontal en blanco debe medirse con una **plantilla de rasgados**. Todas las medidas hechas usando una **plantilla de rasgados**, deben efectuarse entre los bordes interiores de las líneas grabadas (ver Reglamento Técnico).

8.11.1.2.3 Cuando se está usando una **plantilla de rasgados** transparente y el borde interior de la línea grabada toca una línea de puntuación, se contará la puntuación de mayor valor de las dos zonas.

8.11.1.3 El Jurado debe supervisar todos los procedimientos de puntuación.

8.11.1.4 Señalización, Puntuación y Registro del Valor de los Disparos

8.11.1.4.1 Tan pronto como el Árbitro de Foso reciba la señal de que la galería esta segura, los blancos deben ponerse de frente. El Árbitro de Foso, junto con al menos un Miembro del Jurado debe señalar los valores de los impactos en cada blanco, y comunicarlos en voz alta al Secretario de Puesto en la línea de tiro. El Secretario de Puesto los anotará en el Registro de Galería y en el pequeño tablero de puntuaciones cerca de su mesa.

8.11.1.4.2 El Segundo Secretario de Puesto debe acompañar al Árbitro de Foso y anotar el valor de los disparos en una tarjeta de puntuación, como el Árbitro de Foso los comunica.



8.11.1.4.3 La posición y el valor del disparo en el blanco debe indicarse al tirador y a los espectadores por medio de:

8.11.1.4.3.1 En la **Modalidad de Pistola Velocidad** con discos de colores. Estos discos deben tener un diámetro de 30 mm a 50 mm. Deben estar coloreados, una cara en rojo y la otra en blanco. Deben tener un eje a través del centro del disco prolongándose por ambas caras de aproximadamente 5 mm de diámetro y 30 mm de largo. Después de cada serie de cinco disparos y después de que el valor de los disparos ha sido decidido y anunciado, los discos deben ser colocados en los impactos por el Árbitro de Foso.

8.11.1.4.3.2 Un **diez** debe indicarse con la cara roja de frente al tirador. Valores menores de diez deben indicarse con la cara blanca de frente al tirador. Después de que hayan sido indicados los impactos de esta forma, el resultado total de la serie debe mostrarse en un pequeño tablero de puntuación cerca de la línea de blancos y anotado por el Segundo Secretario de Puesto. El total de serie también debe ser anunciado. Entonces, los discos deben retirarse y parchearse los blancos.

8.11.1.4.3.3 En las **Modalidades de Pistola Standard, Pistola Deportiva a 25 m, y Pistola Fuego Central**, el valor y la situación de los impactos son indicados mediante una **paleta** con un mango de aproximadamente 300 mm de largo y con un pequeño disco en un extremo con un diámetro de 30 mm a 50 mm coloreados una cara en rojo y la otra en blanco. El disco debe colocarse sobre el impacto(s) en la zona del diez con la cara roja del disco de frente al tirador mientras el Árbitro de Foso anuncia el valor del impacto(s). Para impactos con un valor menor de diez se debe mostrar la cara blanca. Cuando una serie de disparos son efectuados en el mismo blanco, la puntuación debe ser anunciada comenzando con los dieces, el total de la serie debe ser anunciada después de que hayan sido indicados todos los disparos individualmente.

8.11.1.4.4 Los disparos de ensayo deben ser indicados y anotados.

8.11.2 Para blancos puntuados oficialmente en la galería:

8.11.2.1 El Árbitro de Foso y el Árbitro de Galería deben verificar que los resultados en el tablero de puntuaciones son los mismos que los anotados en la Línea de Blancos.

8.11.2.2 Si hubiese **cualquier diferencia** de opinión con respecto al registro del valor de un disparo, la cuestión debe ser **resuelta inmediatamente**.

8.11.2.3 Tan pronto como los disparos estén indicados y anotados:

8.11.2.3.1	Los blancos deben estar parcheados y preparados para la serie siguientes (Modalidad de Pistola Velocidad y Fases de Tiro Rápido), o
8.11.2.3.2	Los blancos deben ser reemplazados y los blancos testigo parcheados o cambiados para la siguiente serie.
8.11.2.3.3	Los blancos y los blancos testigo deben retirarse rápidamente y reemplazarse con nuevos blancos para el siguiente tirador.

8.11.3 Al finalizar, la **tarjeta de puntuación debe firmarse** próximo a la puntuación total, antes de abandonar la galería.



- 8.11.4** Las deducciones de la puntuación deben hacerse siempre en las series donde ha ocurrido la violación. Si está involucrado una deducción general, debe hacerse del disparo(s) de competición de menor valor, en la primera serie.

8.12.0 DESEMPATES

Los empates en modalidades Olímpicas después de la fase de clasificación, solamente se romperán para decidir quien debe participar en las Finales. Tales empates se romperán de acuerdo con las Normas 8.14.2.1 a la 8.14.2.3.

Los empates en modalidades no Olímpicas y categorías se decidirán como sigue (las mismas normas pueden aplicarse cuando las modalidades Olímpicas son dirigidas sin finales):

- 8.12.1** Los empates no se romperán si dos o más tiradores tienen puntuaciones máximas en la misma prueba.

- 8.12.2 Empates – Individual para los ocho primeros puestos en Pistola Libre 50 m, Pistola Aire 10 m; y del 4º al 8º puesto en modalidades a 25 m** (para los puestos del 1 al 3 ver mas abajo)

El orden de clasificación en caso de empate debe ser determinado por:

- 8.12.2.1** La mayor puntuación de la última serie de diez disparos, retrocediendo por series de 10 disparos hasta que el empate se rompa.

- 8.12.2.2** El mayor número de dieces, nueves, ochos, etc.

- 8.12.2.3** El mayor número de dieces interiores.

- 8.12.2.4** Si permanece algún empate, los tiradores deben tener el mismo puesto.

- 8.12.2.5** Los empates para el 9º puesto y siguientes, deben figurar con la misma clasificación, dejando vacantes el número apropiado de puestos detrás de la posición empatada antes de enumerar el siguiente clasificado. La lista se hará por orden alfabético Latino usando los apellidos de los tiradores.

- 8.12.2.6 Empates – Individual para modalidades a 25 m para los tres primeros puestos**

Los empates deben decidirse por un **Desempate (shoot-off)**. Todos los tiradores empatados para el tercer puesto se clasificarán de acuerdo con la puntuación del los tiros de desempate (shoot-off), la cual se determinará como sigue:

- 8.12.2.6.1** Un **Desempate (shoot-off)** consta de tres series.

Modalidad	Serie de Desempate (shoot-off)	Serie de Ensayo
Pistola Velocidad	Tres Series en 4 Segundos	Una Serie en 4 Segundos
Pistola Deportiva a 25 m Pistola Fuego Central	Tres Series de 5 Disparos en el Modo de Tiro Rápido	Una Serie de 5 Disparos
Pistola Standard	Tres Series en 10 Segundos	5 Disparos de Ensayo en una Serie de 150 Segundos



8.12.2.6.2 Normas para los Desempate (shoot-offs)

Los tiros de desempate se celebrarán en las modalidades **sin Competición Final**.

8.12.2.6.2.1 El desempate (shoot-off) debe comenzar 30 m después de que la **clasificación oficial esté puesta en el Tablero de Clasificaciones Principal**, o tan pronto como sea posible o factible. Si el desempate (shoot-off) no se celebra a una hora programada que haya sido anunciada formalmente, los tiradores involucrados deben permanecer en contacto con el Jefe de Galería pendientes del anuncio de la hora y el lugar.

8.12.2.6.2.2 A los tiradores con puntuaciones empatadas les serán **asignados puestos de tiro contiguos** por sorteo, bajo la supervisión del Jurado. Si más tiradores tienen la misma puntuación la secuencia de disparo también será determinada mediante sorteo. Cuando varios tiradores están empatados para más de un puesto, el empate para la posición más baja, se romperá primero, seguido por el siguiente empate del puesto superior hasta que todos los empates se rompan.

8.12.2.6.2.3 En el caso de **un nuevo empate en la puntuación**, se debe efectuar un segundo desempate (shoot-off) que consistirá en **una** (1) serie. Si después de tres (3) desempates (shoot-offs), el empate todavía no se ha roto los tiradores del desempate serán clasificados por igual en el puesto más alto.

8.12.2.6.2.4 Si un tirador no apareciera para el desempate (shoot-off) será clasificado el último en este desempate (shoot-off). Si dos o más tiradores no aparecieran para el desempate (shoot-off) serán clasificados de acuerdo con la Norma para Empate Individual del 4° al 8° puesto.

8.12.2.6.2.5 Durante el desempate (shoot-off), las interrupciones y otras irregularidades deben tratarse de acuerdo con las Normas de la ISSF, pero solo se permitirá una (1) interrupción por cada desempate (shoot-off), y cualquier serie para repetir o completar debe tener lugar inmediatamente.

8.12.3 Empates – Equipo – Todas las Modalidades

8.12.3.1 Los empates en **modalidades por equipos** para los **puestos del 1° al 3°**, deben decidirse por el total de los resultados de los miembros del equipo, y siguiendo el procedimiento descrito en la Norma para empate individual del 4° al 8° puesto.

8.12.3.2 Los empates para el 4° puesto y siguientes, deben figurar con la misma clasificación, dejando vacantes el número apropiado de puestos detrás de la posición empatada antes de enumerar el siguiente clasificado. La lista se ara por orden alfabético de las Naciones de acuerdo con las abreviaciones de la ISSF (COI).

8.13.0 RECLAMACIONES Y APELACIONES

8.13.1 Honorarios por las Reclamaciones

Apelaciones	50 US\$, -- o equivalente en moneda local
Otras Protestas	25 US\$, -- o equivalente en moneda local

Los honorarios por una decisión cuestionada, se deben devolver si la reclamación/apelación es estimada o será retenida por el Comité de Organización si la apelación es desestimada.



8.13.2 Reclamaciones Verbales

Cualquier tirador o Delegado de Equipo tiene derecho a reclamar cualquier circunstancia de la competición, decisión o acción, inmediata y verbalmente, a un Oficial de la Competición, Arbitro de Galería o Miembro del Jurado. Tales reclamaciones pueden presentarse en los casos siguientes:

- 8.13.2.1 Un tirador o Delegado de Equipo consideran que el Reglamento de la ISSF, Normas de la ISSF o **programa de competición, no se siguieron** en el desarrollo de la competición.
- 8.13.2.2 Un tirador o Delegado de Equipo **no está de acuerdo** con una decisión o acción de un Oficial de Competición, Arbitro de Galería o Miembro del Jurado.
- 8.13.2.3 Un tirador fue **estorbado o molestado** por otro tirador(es), Oficial(es) de Competición, espectador(es), miembro(s) de los medios de comunicación u otra persona(s) o causa(s).
- 8.13.2.4 Un tirador ha tenido **largas interrupciones** durante la tirada causadas por fallos del material del campo, la aclaración de las irregularidades u otras causas.
- 8.13.2.5 Un tirador ha tenido **irregularidades con respecto a los tiempos de tiro**, incluyendo tiempos de tiro que fueron demasiado cortos, o la no aparición de los blancos dentro del tiempo especificado.
- 8.13.2.6 Los Oficiales de Competición, Árbitros, Árbitros de Galería y Miembros del Jurado deben considerar inmediatamente las reclamaciones verbales. Pueden tomar acciones inmediatas para corregir la situación o remitir la reclamación al pleno del Jurado para que este decida. En tales casos, un Árbitro de Galería o Miembro del Jurado puede parar temporalmente el tiro, si es necesario.

8.13.3 Reclamaciones Escritas

Cualquier tirador o delegado de equipo que **no esté de acuerdo** con la acción o decisión tomada en una **reclamación verbal** puede **reclamar por escrito** al Jurado. Cualquier tirador o delegado de equipo, tiene también el derecho a presentar una reclamación por escrito sin haber realizado antes una reclamación verbal. Todas las reclamaciones por escrito deben presentarse no mas tarde de 30 minutos después de ocurrir el hecho discutido.

- 8.13.3.1 El Comité de Organización debe suministrar **impresos** para usarse en la presentación de las reclamaciones escritas.
- 8.13.3.2 Las reclamaciones por escrito deben resolverse por la **mayoría del Jurado**.

8.13.4 Reclamaciones por Puntuación

8.13.4.1 Tiempo de Reclamación

Todas las reclamaciones por puntuación deben presentarse dentro de los **20 minutos** después de que los resultados oficiales estén puestos en el Tablero de Clasificaciones Principal. Debe ponerse la hora en que termina el plazo para presentar la reclamación por puntuación en el Tablero de Clasificaciones Principal.



8.13.4.2 Blancos de Puntuación Electrónicos

8.13.4.2.1 Pistola Libre a 50 m y Pistola Aire a 10 m

8.13.4.2.1.1 Si un tirador **impugna el valor de un disparo**, solamente se aceptará una reclamación cuando se haga antes del siguiente disparo o si es el último disparo, antes de que transcurran tres (3) minutos.

8.13.4.2.1.2 Si la reclamación concierne al **valor de un disparo**, se pedirá al tirador que efectúe otro disparo **al final de la competición**, de este modo este disparo extra puede contarse si la protesta es estimada y el valor correcto del tiro disputado no puede ser determinado.

8.13.4.2.2 Modalidades de Pistola a 25 m

8.13.4.2.2.1 Si un tirador **impugna el valor de un disparo**, solamente se aceptará una reclamación cuando se haga antes del siguiente disparo/serie o si es el último disparo/serie, antes de que transcurran tres (3) minutos.

8.13.4.2.2.2 La decisión se tomará después de examinar el marco del blanco, el blanco testigo, la cartulina trasera, la lámina de control y las anotaciones disponibles en el ordenador.

8.13.4.2.3 Si la reclamación concerniente al valor de un disparo que no sea cero, o a fallo de registro **no es estimada**, será penalizada con dos (2) puntos, y debe pagarse los honorarios de 25 US\$, -- o equivalente en moneda local, por la reclamación.

8.13.4.2.4 **La decisión tomada por el Jurado de Clasificación** sobre el valor o el número de disparos en un blanco, es definitiva y no puede ser apelada.

8.13.4.3 Blancos de Papel

8.13.4.3.1 Cuando se utilizan **blancos de papel**, un tirador o Delegado de Equipo considera que el disparo fue puntuado o anotado incorrectamente puede protestar la puntuación, excepto las decisiones hechas con respecto al valor de los disparos utilizando un calibre, que son definitivas y no pueden ser protestadas. Reclamaciones por puntuación solamente pueden hacerse en puntuaciones, las cuales han sido decididas sin usar un calibre o cuando la lista de resultados o en la hoja de clasificación se han hecho anotaciones incorrectas.

8.13.4.3.2 Cuando se usan blancos de papel y son puntuados en la Oficina de Clasificación, el Delegado de Equipo o el tirador tiene el derecho de **ver el agujero del disparo(s) reclamado(s)**, pero no está permitido tocar el blanco(s).

8.13.4.3.3 **La decisión tomada por el Jurado de Clasificación** sobre el valor o el número de disparos en un blanco, es definitiva y no puede ser apelada.



8.13.5 Apelaciones

En el caso de **desacuerdo con la decisión del Jurado**, el asunto puede apelarse al Jurado de Apelación. Tales apelaciones pueden presentarse por escrito por el Jefe de Equipo o un representante no más tarde de una (1) hora después de que la decisión del Jurado haya sido anunciada. En circunstancias especiales, el tiempo para presentar la apelación puede ampliarse hasta 24 horas por decisión del Jurado de Apelación. Tal decisión puede posponer la ceremonia de premios para la modalidad bajo apelación.

8.13.5.1 La decisión del Jurado de Apelación **es definitiva**. La sanción puede reducirse o ampliarse.

8.13.6 **Copias de todas las decisiones** como respuesta a las reclamaciones y apelaciones por escrito deben remitirse por el Comité Organizador o el Delegado(s) Técnico al Secretario General de la ISSF, junto con el Informe Final y las listas de resultados para que sean comprobadas por el Comité Técnico.

8.14.0 FINALES EN MODALIDADES OLÍMPICAS

8.14.1 Modalidades

Modalidad	Senior/Dama	Series / Tiempos de Tiro
Pistola Aire a 10 m	Senior	75 segundos
Pistola Aire a 10 m	Dama	75 segundos
Pistola Libre a 50 m	Senior	75 segundos
Pistola Deportiva 25 m	Dama	2 series de Tiro Rápido
Pistola Velocidad 25 m	Senior	2 series de cuatro (4) segundos

8.14.2 Debe efectuarse el programa completo en cada modalidad Olímpica como una **Ronda de Clasificación** para las Finales.

8.14.2.1 **La clasificación** para los ocho (8) primeros puestos en Pistola Libre a 50 m, Pistola Aire 10 m y Pistola Deportiva a 25 m o para los seis (6) primeros puestos en Pistola Velocidad a 25 m en las Rondas de Clasificación se harán de acuerdo con las normas puestas por escrito en el **8.12.2.1** al **8.12.2.3**.

8.14.2.2 Cuando en Pistola Velocidad hay **más de seis (6)** tiradores para comenzar la Final por puntuaciones empatadas, el empate se romperá mediante un desempate (shoot-off).

8.14.2.2.1 El desempate consiste en una serie de ensayo en 4 segundos y una segunda serie de desempate en 4 segundos la cual se determinará como sigue:

8.14.2.2.1.1 El desempate (shoot-off) debe comenzar 30 m después de que la **clasificación oficial esté puesta en el Tablero de Clasificaciones Principal**, o tan pronto como sea posible o factible. Si el desempate (shoot-off) no se celebra a una hora programada que haya sido anunciada formalmente, los tiradores involucrados debe permanecer en contacto con el Jefe de Galería pendientes del anuncio de la hora y el lugar.



8.14.2.2.1.2 A los tiradores empatados para el 6º puesto se les asignarán mediante sorteo bajo la dirección del Jurado nuevos puestos de tiro en una galería reservada. Si hay mas tiradores empatados que grupos disponibles, la secuencia de tiro también se determinará mediante sorteo.

8.14.2.2.1.3 En el caso de un nuevo empate en la puntuación para el 6º puesto, el desempate (shoot-off) se continuará hasta que el empate se rompa.

8.14.2.2.1.4 Todos los tiradores empatados se clasificarán de acuerdo con la puntuación del desempate (shoot-off). Los empates restantes del 7º o inferiores puestos se decidirán por las Normas de cuenta atrás **8.12.2.1** a la **8.12.2.3**.

8.14.2.2.1.5 Si un tirador no apareciera para el desempate (shoot-off) será clasificado el último. Si dos o más tiradores no aparecieran para el desempate (shoot-off) serán clasificados detrás de los tiradores del desempate, de acuerdo con la Norma para Empates Individuales del 4º al 8º puesto.

8.14.2.2.1.6 Durante el desempate (shoot-off), las interrupciones y otras irregularidades deben tratarse de acuerdo con las Normas de la ISSF, pero solo se aceptará una (1) interrupción Admisible por cada desempate (shoot-off), y cualquier serie para repetir o completar debe tener lugar inmediatamente.

8.14.2.3 El Jurado de Clasificación determinará la posición en la Final **mediante sorteo** cuando:

- varios tiradores obtienen la máxima puntuación en la competición de clasificación,
- ocurre un empate irrompible entre dos o más finalistas o
- ocurre un empate irrompible entre dos o más finalistas en el último puesto para la Final (por ej. Octavo y noveno puesto), determinará quien disparará en la Final.

8.14.2.4 **Finalistas en cada modalidad:**

Pistola Deportiva 25 m, Pistola Libre 50 m, Pistola Aire 10 m	8 Competidores
Pistola Velocidad	6 Competidores

8.14.2.5 **Puestos de Tiro**

Los tiradores que se clasifique para la final tendrán los siguientes puestos de tiro de acuerdo con su lugar de clasificación.

8.14.2.5.1 **Competiciones de Pistola Aire 10 m y Pistola Libre 50 m**

Puesto de Tiro	1	2	3	4	5	6	7	8
Clasificación	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º



8.14.2.5.2 Pistola Velocidad 25 m:

O bien:

Grupo		A	B	C
1ª tanda	Clasificación	4º puesto	5º puesto	6º puesto
2ª tanda	Clasificación	1º puesto	2º puesto	3º puesto

O

Grupo		A	B
1ª tanda	Clasificación	5º puesto	6º puesto
2ª tanda	Clasificación	3º puesto	4ª puesto
3ª tanda	Clasificación	1º puesto	2º puesto

8.14.2.5.3 Pistola Deportiva a 25 m:

		Sección									
Grupo		A					B				
Blanco		1	2	(3)	4	5	1	2	(3)	4	5
Clasificación		1º	2º	-	3º	4º	5º	6º	-	7º	8º

8.14.3 Número de Blancos

8.14.3.1 Modalidades a 10 m y 50 m: Diez (10)

8.14.3.1.1 Debe disponerse un blanco de reserva a la izquierda y a la derecha de los ocho (8) blancos de la final y deben mostrar un blanco de competición.

8.14.3.2 Solo para blancos de papel

8.14.3.2.1 Número de blancos de Ensayo

Modalidades a 10 m:	4 blancos en cada modalidad
Modalidad de Pistola Libre 50 m:	1 blanco
Modalidad de Pistola Deportiva 25 m:	1 blanco
Modalidad de Pistola Velocidad 25 m:	Un grupo de 5 blancos

8.14.3.3 Número de Disparos de Competición por Blanco:

Modalidades de Pistola 10 m y 50 m	Un (1) disparo por blanco
Modalidad de Pistola Deportiva 25 m	Cinco (5) disparos por blanco
Modalidad de Pistola Velocidad 25 m	Un (1) disparo en cada blanco

8.14.4 Programa – Competiciones de Finales

TODAS LAS ORDENES DE GALERÍA DEBEN DARSE EN INGLÉS

8.14.4.1 Presentación en la Galería para la Final

Los Delegados de Equipo son responsables de que sus tiradores estén presentes en el Área de Preparación con todo el equipo de tiro necesario para la final, e informar al Jurado al menos 20 minutos antes de la hora fijada para empezar. Deben vestirse y tener solamente el equipo de tiro necesario. Los Miembros del Jurado y los Árbitros de Galería deben completar sus chequeos en el área de preparación.



8.14.4.1.1 El **tiempo de presentación** debe estar impreso en el programa oficial de tiro. Cualquier retraso debe anunciarse y puesto en la galería de la Final.

8.14.4.1.2 Todos los **pesos de los disparadores**, en las Modalidades de Pistola Aire y Pistola Deportiva 25 m deben comprobarse antes del comienzo de la Final.

8.14.4.2 **Tiempo de Preparación y de Presentación**

El tiempo de preparación comenzará con la orden **“EL TIEMPO DE PREPARACIÓN COMIENZA YA”**. Los tiradores serán presentados a los espectadores, durante el tiempo de preparación y si fuera necesario durante los primeros minutos del tiempo de ensayo. Antes y durante el tiempo de preparación los tiradores pueden manejar sus pistolas, realizar disparos en seco y hacer ejercicios de puntería en sus puestos de tiro asignados.

8.14.4.3 La descarga de gas en las pistolas de aire no está permitido, y la violación recibe una amonestación y una sanción de dos (2) puntos si se repite.

8.14.4.4 **Tiempo de Preparación**

Modalidades de Pistola 10 m y 50 m	Tres (3) minutos
Modalidades de Pistola 25 m	Dos (2) minutos

8.14.5 El **tiempo comienza** después de dar la orden **“CARGEN”** para el primer disparo o serie de competición para cada final y debe estar impreso en el programa oficial de tiro. Cualquier retraso debe anunciarse y puesto en la galería de la Final.

8.14.5.1 Cualquier Finalista el cual **no esté en su puesto asignado** y preparado para disparar a la hora de comienzo será automáticamente clasificado en el último puesto del resultado de la Final y no se le permitirá participar en la Final.

8.14.6 **Procedimiento de la Competición**

8.14.6.1 **Modalidades a 10 m y 50 m**

8.14.6.1.1 Al final del tiempo de preparación el Árbitro de Galería anunciará **“EL TIEMPO DE ENSAYO COMIENZA YA”**. (Siete (7) minutos de **tiempo de ensayo** para un número ilimitado de disparos de ensayo).

8.14.6.1.2 30 segundos antes del final del tiempo de ensayo el Árbitro de Galería anunciará **“30 SEGUNDOS”**.

8.14.6.1.3 Al final de los siete (7) minutos de tiempo de ensayo el Árbitro de Galería anunciará **“ALTO”**.

8.14.6.1.4 Treinta (30) segundos de **pausa**



8.14.6.1.5 Órdenes

La Final consiste en 10 disparos y será dirigida disparo a disparo con las órdenes siguientes para cada uno de ellos:

“PARA EL PRIMER/SIGUIENTE DISPARO DE COMPETICIÓN – CARGUEN”	Después de esta orden el tirador carga su arma.
Esto significa:	La pistola NO DEBE Cargarse antes de que se de esta orden.
	El cerrojo de las pistolas de 50 m DEBE estar abierto. Se permite dejar una vaina vacía en la recámara entre disparos.
	El cartucho o balín debe introducirse en la recámara solo después de la orden de “CARGUEN” .
“ATENCIÓN 3 – 2 – 1 – YA”	El tirador tiene 75 segundos en los cuales efectuará un disparo.
	Esta orden da cuenta atrás debería dar suficiente tiempo a los tiradores para que adopten su posición de tiro.
	El tiempo para disparar comienza cuando ha sido dada la orden de “YA” .
“ALTO”	Esta orden se da después de que el último tirador ha disparado, o inmediatamente después de terminarse el tiempo de tiro. El último segundo debe coincidir con la palabra ALTO .
“CAMBIO DE BLANCOS”	Para el foso o sistemas de porta blancos de vaivén, después de la orden de ALTO .

- 8.14.6.1.5.1** **Inmediatamente** después de cada disparo se anunciará el resultado de la **puntuación definitiva**, el procedimiento indicado se repetirá hasta que los 10 disparos se hayan efectuado.
- 8.14.6.1.5.2** Cada disparo efectuado antes de que la orden de **YA** o después de que la orden de **ALTO** se hayan dado, será puntuado como cero(s).
- 8.14.6.1.5.3** Si un tirador efectúa más de un disparo, la puntuación para este disparo(s) de Final, será puntuado como cero(s).
- 8.14.6.1.5.4** Si se usan portablanco de vaivén los blancos deben solamente traerse a la línea de tiro después de la orden de **ALTO** y **CAMBIO DE BLANCOS** a fin de evitar molestias entre tiradores vecinos.
- 8.14.6.1.5.5** **LOS EJERCICIOS DE PUNTERÍA SOLO ESTÁN PERMITIDOS** entre la orden de **“ALTO”** y la siguiente orden de **“CARGEN”**, pero solamente con el cerrojo abierto en las pistolas de 50 m, o sin montar en la pistola de aire. **ESTÁ PROHIBIDO CUALQUIER TIPO DE TIRO EN SECO.**



8.14.6.2 Pistola Velocidad .

La Final será dirigida como sigue:

- 8.14.6.2.1 Una serie de ensayo de cinco disparos en cuatro (4) segundos.
- 8.14.6.2.2 Dos (2) series de competición de cinco disparos cada una en cuatro segundos.
- 8.14.6.2.3 Todos los finalistas dispararán en dos grupos de tres tiradores o tres grupos de dos tiradores al mismo tiempo y con las mismas ordenes:

“PARA LA SERIE DE ENSAYO – CARGUEN”	Todos los tiradores cargan en el tiempo de un (1) minuto.
“PARA LA PRIMERA/SIGUIENTE SERIE DE COMPETICIÓN – CARGUEN”	Todos los tiradores cargan en el tiempo de un (1) minuto.
“ATENCIÓN”	Las luces rojas se encenderán o los blancos se girarán de perfil.
“3 – 2 – 1 – YA”	La orden de “YA” es la Señal para encender las luces verdes o que se pongan los blancos de frente de acuerdo con las correspondientes Normas.
	Todos los tiradores deben estar en la posición de PREPARADOS en el 1 de la cuenta atrás.

8.14.6.3 Pistola Deportiva a 25 m .

La Final será dirigida como sigue:

- 8.14.6.3.1 Una serie de ensayo de cinco disparos en Tiro Rápido de 3 segundos de exposición.
- 8.14.6.3.2 Dos (2) series de competición de 5 disparos cada una en Tiro Rápido de 3 segundos de exposición.



- 8.14.6.3.3** Todos los finalistas efectuarán la serie de ensayo además de la serie de competición, al mismo tiempo y con las mismas ordenes:

“PARA LA SERIE DE ENSAYO – CARGUEN”	Todos los tiradores cargan en el tiempo de un (1) minuto.
“PARA LA PRIMERA/SIGUIENTE SERIE DE COMPETICIÓN – CARGUEN”	Todos los tiradores cargan en el tiempo de un (1) minuto.
“ATENCIÓN”	Las luces rojas se encenderán o los blancos se girarán de perfil. Después de la espera de 7 segundos ($\pm 1,0$ segundo) las luces verdes se encenderán, o los blancos se girarán de frente al tirador.
	Antes de cada disparo el tirador debe bajar su brazo y adoptar la posición de PREPARADO . Su brazo debe permanecer inmóvil antes de que las luces verdes se enciendan, o los blancos aparezcan.
	La pistola no debe apoyarse en el banco, o mesa de tiro, durante la serie.

8.14.7 Resultado Final .

En todas las modalidades los resultados de las Finales se añadirán a los resultados individuales de la ronda de Clasificación.

Los resultados de la Calificación de la Final y del total debe imprimirse en un boletín oficial de resultados.

- 8.14.7.1** Cualquier reclamación se decidirá inmediatamente y la decisión será definitiva.

- 8.14.7.2** La puntuación de la Final se efectuará, si es posible, con blancos electrónicos o máquinas lectoras de impactos, o debe usarse un dispositivo manual que clasifique cada zona en diez secciones (tales como 1.1, 1.2, 1.3, etc., hasta el máximo de 10.9). Los disparos en blancos de papel que no puedan ser clasificados por medio de máquinas de lectura de impactos, se puntuarán a mano por Miembros del Jurado con instrumentos aprobados por la ISSF.

8.14.8 Decisiones en el caso de empate en la puntuación .

Las puntuaciones de la ronda de Clasificación y de la Final se sumarán.

8.14.8.1 Modalidades a 10 m y 50 m

- 8.14.8.1.1** En el caso de empate en la puntuación después de la Final, el empate se resolverá disparo a disparo (shoot-off).



8.14.8.1.2 Todos los tiradores deben permanecer en la línea de fuego después de que el último tiro haya sido puntuado y hasta que los resultados finales sean anunciados. Si hay resultados empatados, los tiradores que estén empatados deben permanecer en sus puestos de tiro; todos los demás tiradores se retirarán inmediatamente de la línea de fuego, dejando sus pistola en el puesto de tiro. Cuando varios tiradores están empatados para mas de un puesto, p.ej. dos tiradores empatados para la segunda plaza (plazas 2 y 3) y dos tiradores empatados para la quinta plaza (plazas 5 y 6), el empate para la posición más baja en la lista se romperá primero, seguido por la siguiente posición más alta hasta que todos los empates están rotos.

8.14.8.1.2.1 Solamente será cambiado el orden para los desempates por petición especial de la **ISSF**.

8.14.8.1.3 El desempate de la Final comenzará sin retraso y sin disparos de ensayo adicionales, siguiendo el procedimiento indicado en **8.14.6.1.5**.

NOTA: Empates múltiples a 50 m

Si hay un retraso de más de cinco (5) minutos después de las series de la final, se puede solicitar hasta un máximo de tres disparos de calentamiento contra el blanco, sin que se indique la puntuación, en un tiempo máximo de 30 segundos. El tiempo de calentamiento comienza cuando la orden de “**YA**” se ha dado y el último segundo (30º) deberá coincidir con la palabra “**ALTO**”.

8.14.8.1.4 Inmediatamente después de finalizada la puntuación y leído el resultado de cada disparo, el procedimiento indicado en el **8.14.6.1.5** se continuará hasta que el empate se haya roto.

8.14.8.2 Modalidad de Pistola Velocidad a 25 m

8.14.8.2.1 Los tiradores empatados dispararán una (1) serie de cinco disparos con los mismos tiempos y condiciones que en la Final hasta que el empate se resuelva.

8.14.8.2.2 El resto de tiradores se retirarán inmediatamente después de que los resultados de la final hayan sido anunciados.

8.14.8.2.3 El desempate (shoot-off) comenzará sin retraso.

8.14.8.2.4 A los tiradores empatados, se les asignarán nuevos puestos de tiro, por sorteo, bajo la dirección del Jurado. Si hay más tiradores con la misma puntuación después de la serie de final, más tiradores que grupos de blancos disponibles, la secuencia de tiro también se determinará por sorteo.

8.14.8.2.5 Cuando varios tiradores están empatados para mas de un puesto, p.ej. dos tiradores empatados para la segunda plaza (plazas 2 y 3) y dos tiradores empatados para la quinta plaza (plazas 5 y 6), el empate para la posición más baja en la lista se romperá primero, seguido por la siguiente posición más alta hasta que todos los empates están rotos.

8.14.8.2.5.1 Solamente será cambiado el orden para los desempates por petición especial de la **ISSF**.

8.14.8.2.6 Cada desempate comienza con una (1) serie de ensayo de cinco (5) disparos en cuatro (4) segundos.



8.14.8.3 Modalidad de Pistola Deportiva a 25 m

- 8.14.8.3.1** Los tiradores empatados dispararán una (1) serie de cinco disparos con los mismos tiempos y condiciones que en la Final hasta que el empate se rompe.
- 8.14.8.3.2** El resto de tiradores se retirarán inmediatamente después de que los resultados de la final hayan sido clasificados.
- 8.14.8.3.3** El desempate (shoot-off) comenzará sin retraso.
- 8.14.8.3.4** Cuando varios tiradores están empatados para mas de un puesto, p.ej. dos tiradores empatados para la segunda plaza (plazas 2 y 3) y dos tiradores empatados para la quinta plaza (plazas 5 y 6), el empate para la posición más baja en la lista se romperá primero, seguido por la siguiente posición más alta hasta que todos los empates están rotos.
- 8.14.8.3.4.1** Solamente será cambiado el orden para los desempates por petición especial de la **ISSF**.

8.14.9 Interrupciones:

- 8.14.9.1** En caso de una **interrupción admisible**, el tirador podrá completar o repetir el disparo(s) o series sin efectuar, dos veces durante la Final, incluyendo los desempates, si puede reparar o reemplazar su pistola o munición dentro de los 3 minutos después de que se haya declarado la interrupción admisible. En el caso de una interrupción no admisible, no se permitirá volver a tirar.
- 8.14.9.1.1** En caso de una interrupción admisible, los resultados de todos los otros finalistas no deben mostrarse. Los otros finalistas deben esperar hasta que el tirador con interrupciones dispare (en el tiempo permitido). Después de esto, deben mostrarse todos los resultados juntos, y la final puede continuar.
- 8.14.9.2** Cuando ocurre una **avería en todos los blancos de la Final**, debe seguirse el siguiente procedimiento:
 - 8.14.9.2.1** Los disparos/series completados se anotarán como **subtotal**.
 - 8.14.9.2.2** Cuando la **interrupción es reparada** y es posible continuar la Final dentro de una hora, el resto de los disparos/series se completarán. Se permitirán cinco (5) minutos de disparos de ensayo ilimitados en las modalidades de Pistola diez metros y cincuenta metros, después de que los tiradores estén en su puesto. Se permitirá una serie de ensayo en las modalidades de Pistola a 25 m.
 - 8.14.9.2.3** Si la interrupción **no puede corregirse** para permitir continuar la Final dentro del tiempo designado, el subtotal anotado (8.14.9.2.1) se puntuará como el total final de la competición y los premios se entregarán sobre esta base.
 - 8.14.9.2.4** Para los **resultados empatados**, todos los tiradores empatados se clasificarán de acuerdo con las Normas de DESEMPATE. El resultado final se contará como la última serie.
- 8.14.9.3** Cuando falla un solo blanco, el tirador se desplazará a un puesto de reserva. Bajo la petición de los tiradores se les permitirá un periodo adicional de dos (2) minutos para disparos de ensayo, antes de repetir el disparo(s) de competición anteriormente fallado.



8.15.0 Tabla de Modalidades de Pistola

Modalidad	Seniors/ Damas	Número de disparos	Número de disparos por blanco de competición (solo blancos de papel)	Número de blancos de ensayo (solo blancos de papel)	Número de disparos de ensayo	Blancos 1º línea: PT 2ª línea: ET	Puntuación y Parcheado	Tiempo	Tiempo de Preparación
Pistola Aire	Seniors/ Damas	60 40	1	4	Ilimitados antes de los disparos de competición	RTG 6.3.2.6 RTG 6.3.23.1	En la oficina de clasificación	1 hora, 45 min. 1 hora, 15 min.	10 minutos
Pistola 50 m	Seniors	60	5	2	Ilimitados antes de los disparos de competición	RTG 6.3.2.5 RTG 6.3.23.2	En la oficina de clasificación	2 horas	10 minutos
Pistola Velocidad	Seniors	60	1 Blanco nuevo por tirador y tanda (5+30 disparos)	5	1 serie de 5 disparos en cada entrada	RTG 6.3.2.4 RTG 6.3.23.4.2	Después de la serie de 5 disparos	2 entradas de 30 disparos de 2 series de 5 disparos en 8, 6, 4 seg.	3 minutos
Pistola Deportiva 25 m	Damas	60	5 blancos nuevos después de los 15 primeros disparos de competición	1	1 serie de 5 disparos en cada entrada	Fase de Precisión RTG 6.3.2.5 RTG 6.3.23.4.1 Fase de Tiro Rápido RTG 6.3.2.4 RTG 6.3.23.4.2	Después de cada serie de 5 disparos	Fase de Precisión:30 disparos de 6 series de cinco tiros en 5 minutos Fase de Tiro Rápido: 30 disparos en 6 de cinco tiros por serie en el programa de Tiro Rápido	Fase de Precisión: 5 minutos Fase de Tiro Rápido: 3 minutos
Pistola Fuego Central	Seniors	60							
Pistola Standard	Seniors	60				RTG 6.3.2.5 RTG 6.3.23.4.1		4 series de cinco disparos en 150, 20, 10 segundos	5 minutos

En las modalidades de 10 m y 50 m, el Jefe de Árbitros de la Galería debe informar a los tiradores sobre el tiempo restante a través de la megafonía a los diez (10) y cinco (5) minutos respectivamente antes de que termine el tiempo de competición.



8.16.0 Tabla de Especificaciones de Pistola (Valores Máximos)

Modalidad/ Pistola	1) Peso de la Pistola 2) Peso del Disparador	Caja de Medidas (mm)	Longitud Cañón Longitud Miras	Empuñaduras	Otras Especificaciones
Pistola Aire	1) 1500 g 2) 500 g	420 x 200 x 50	Solamente Caja de Medidas	Ver abajo (a)	Solo puede cargarse con un (1) balín. Están permitidos los cañones perforados
Pistola 50 m	1) Sin Restricciones 2) Sin Restricciones	Sin Restricción	Sin Restricción Sin Restricción	Están permitidas las empuñaduras especiales	Solo pueden cargarse con un (1) cartucho. Está permitido que cubra la mano a condición de que no cubran la muñeca.
Pistola Velocidad	1) 1260 g 2) Sin Restricciones	300 x 150 x 50	Solamente Caja de Medidas	Están permitidas las empuñaduras especiales	La altura del cañón incluyendo el punto y todos los accesorios desde la recámara hasta el final de la boca de fuego con excepción del disparador y el guardamontes del disparador, no debe exceder de 40 mm. Se permite una tolerancia de un 5% solamente en una de las dimensiones, ya sea en alto, ancho o largo de la pistola, o en la altura del cañón.
Pistola Deportiva	1) 1400 g	300 x 150 x 50	153 mm	Ver abajo (b)	No está permitido freno de boca o cualquier otro dispositivo(s) que funcione de manera similar.
Pistola Standard	2) 1000 g		220 mm		
Pistola Fuego Central	1) 1400 g 2) 1360 g				

(a) Empuñaduras para Pistola Aire: Ninguna parte de la empuñadura o accesorios pueden tocar cualquier parte de la muñeca. El apoyo inferior de la mano debe extenderse en un ángulo no inferior a 90 grados de la empuñadura. Está prohibido cualquier curvatura ascendente del apoyo inferior y/o el apoyo del pulgar y/o una curvatura hacia abajo en el lado opuesto al del pulgar. El apoyo del pulgar debe permitir el movimiento libre ascendente del pulgar. La empuñadura no debe rodear la mano. Están permitidas las superficies curvas en la empuñadura o en el armazón, incluyendo el apoyo de la mano y/o el apoyo del pulgar, en dirección longitudinal a la pistola.

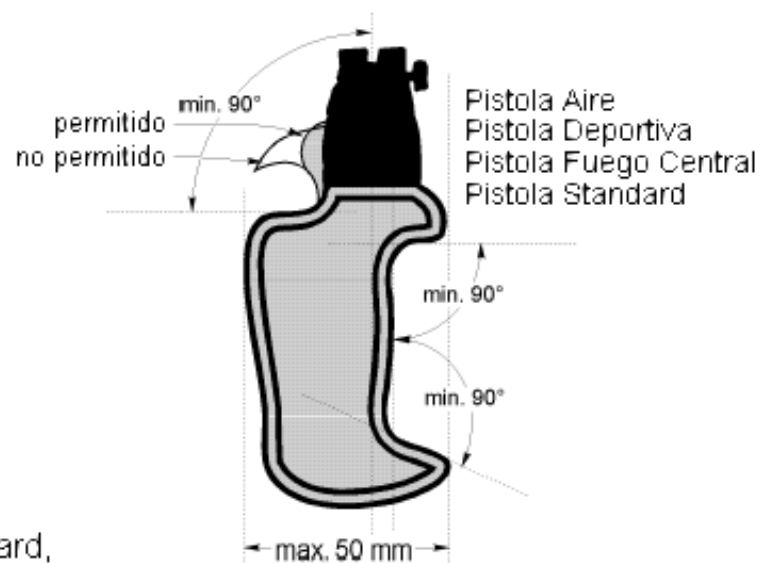
(b) Empuñaduras para Pistola 25 m: Nota, aplicar además (a) : La parte trasera del armazón o la empuñadura, que apoya en la parte más alta de la mano entre el pulgar y el dedo índice, no debe ser más larga de 30 mm. La distancia se mide en la perpendicular a la prolongación de la línea central del cañón.

(c) El peso de la pistola se mide con todos los accesorios, incluyendo los contrapesos y el cargador sin cartuchos.

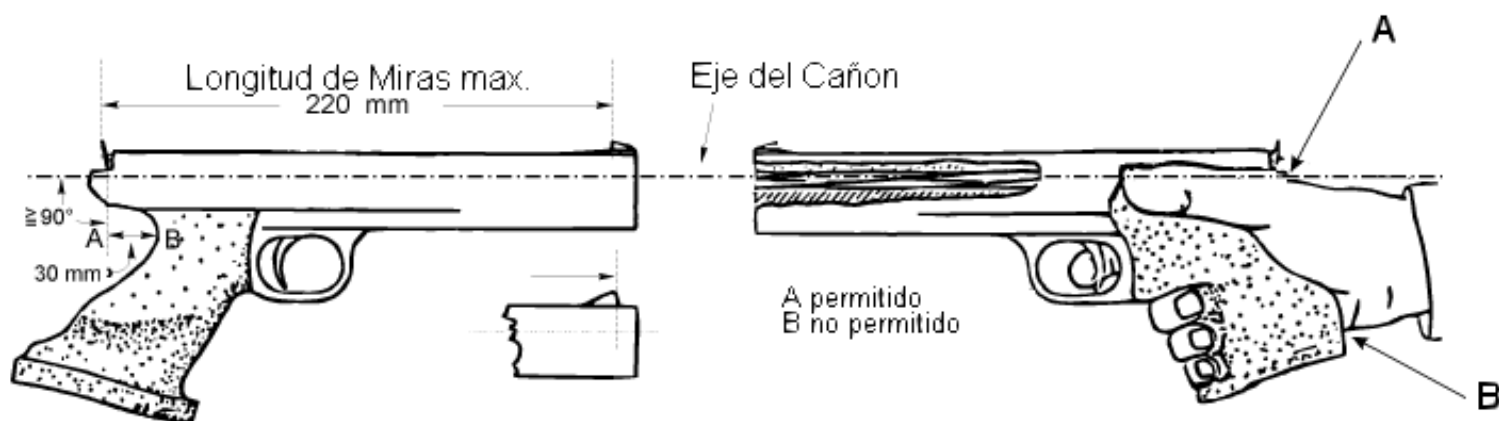
(d) Está permitida una **tolerancia** en la fabricación de la **Caja de Medidas rectangular** de 0,0 mm a + 1,0 mm en cada dimensión.



Pistola Velocidad



Pistola Deportiva, Pistola Standard,
Pistola Fuego Central





8.17.0 INDICE

10 m / 50 m Pistola - Alto	8.6.4.2.5
10 m / 50 m Pistola - Avería de los blancos electrónicos	8.8.4.2
10 m / 50 m Pistola - Avería de un solo blanco	8.8.4.2.2
10 m / 50 m Pistola - Cambio a otro puesto de tiro	8.6.5.2.1
10 m / 50 m Pistola - Cambio a un puesto reservado	8.8.4.2.3.8
10 m / 50 m Pistola - Deducción de puntos - Disparo(s) antes de la orden YA	8.6.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - Demasiados disparos - Más de dos veces	8.6.6.2.1.2.1
10 m / 50 m Pistola - Demasiados disparos por blanco	8.6.6.2.1.2.1
10 m / 50 m Pistola - Demasiados disparos por blanco - Dos veces	8.6.6.2.1.2.1
10 m / 50 m Pistola - Demasiados tiros en una competición	8.6.6.2.1.1
10 m / 50 m Pistola - Determinación de un disparo cruzado no confirmado	8.6.6.4.2.2
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - No mostrado en el monitor	8.8.4.2.3.8
10 m / 50 m Pistola - Disparo de ensayo en un blanco de competición de otro tirador	8.6.6.4.2.1
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - Anulación del último disparo efectuado	8.8.4.2.3.5
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - Disparo cuestionado localizado en cualquier lugar	8.8.4.2.3.7
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - Disparo cuestionado no localizado	8.8.4.2.3.6
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - Disparo dirigido	8.8.4.2.3.2
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - Puntuación	8.8.4.2.3.5
10 m / 50 m Pistola - Disparo extra - Registrado y mostrado	8.8.4.2.3.3
10 m / 50 m Pistola - Disparo no efectuado	8.6.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - Disparo(s) antes de la orden YA	8.6.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - Disparos de ensayo	8.6.4.2.2
10 m / 50 m Pistola - Disparos de ensayo después del primer disparo de competición	8.6.4.2.2
10 m / 50 m Pistola - Disparos de ensayo - Interrupción	8.8.2.2
10 m / 50 m Pistola - Disparos después o al final del tiempo de tiro	8.6.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - Disparos Irregulares	8.6.6.2.1
10 m / 50 m Pistola - Empates individuales para los 8 primeros puestos	8.12.2
10 m / 50 m Pistola - Examen por el Jurado - Disparo extra	8.8.4.2.3.4
10 m / 50 m Pistola - Fallo del tirador - Interrupción	8.8.2.3
10 m / 50 m Pistola - Informe al Jurado - Disparo extra	8.8.4.2.3.3
10 m / 50 m Pistola - Informe del fallo en el registro o muestra de un disparo	8.8.4.2.3.1
10 m / 50 m Pistola - Interrupción	8.8.2
10 m / 50 m Pistola - Interrupciones por más de 3 minutos	8.6.5.1.1
10 m / 50 m Pistola - Interrupciones por más de 5 minutos	8.6.5.1.2
10 m / 50 m Pistola - no encontrado - Disparo después o al final del tiempo de tiro	8.6.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - No encontrado - Disparo no efectuado	8.6.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - Normas de competición	8.6.4.2
10 m / 50 m Pistola - Nota del fallo de un registro de un disparo	8.8.4.2.3.1
10 m / 50 m Pistola - Posición reservada	8.8.4.2.3.8
10 m / 50 m Pistola - Procedimientos de puntuación - Blancos de papel	8.11.0
10 m / 50 m Pistola - Queja concerniente al fallo de la muestra de un disparo	8.8.4.2.3
10 m / 50 m Pistola - Tiempo máximo de reparación o reemplazo de una pistola - Avería	8.8.2.1
10 m / 50 m Pistola - Tiempo restante	8.6.4.2.4
10 m / 50 m Pistola - Ya	8.6.4.2.1
25 m / Pistola Fuego Central - Fase de Tiro Rápido	8.6.4.7.3
25 m / Pistola Fuego Central - Disparo tardío en la Fase de Precisión	8.6.6.2.3.2
	8.6.4.7.2



25 m / Pistola Fuego Central - Fase de precisión	
25 m / Pistola Fuego Central - Interrupciones	8.6.5.2.3
25 m / Pistola Fuego Central - Programa	8.6.4.7
25 m / Pistola Fuego Central - Puntuación de una interrupción admisible	8.8.3.6.2.3
25 m / Pistola Fuego Central - Puntuación de una interrupción no admisible	8.8.3.6.2.4
25 m / Pistola Fuego Central - Serie de ensayo	8.6.4.7.1
25 m / Pistola Fuego Central - Procedimiento después de una interrupción	8.8.3.6.2
Accesorios	8.4.10
Alteración del equipo después del control	8.10.8
Amonestación - Anotación en un informe de incidentes	8.9.6.1
Amonestación - Términos de expresión - Tarjeta amarilla	8.9.6.1
Anotación en un informe de incidentes	8.9.7
Anulación de un disparo	8.6.6.4.1.4
Anulación de un disparo - El disparo el anunciado por otro tirador	8.6.6.4.1.4.2
Anulación de un disparo: el tirador no disparó : confirmado	8.6.6.4.1.4.1
Apelación	8.13.6
Aplicación de las Normas para todas las modalidades de pistola	8.1.1
Árbitro	8.5.3
Árbitros técnicos - Blancos electrónicos	8.5.6.2
Ayuda durante la competición	8.9.5
Ayuda por el Jefe de Equipo	8.9.5.3
Bajada de la Pistola	8.2.5.5
Banderas de viento	8.4.1.2
Blancos de papel - Manejo de los blancos	8.6.3.1
Blancos de papel - Pistola 50 m	8.6.3.1.2
Blancos de papel - Pistola 50 m: Cambio de blancos	8.6.3.1.2.1
Blancos de papel - Pistola 50 m: Marcado o cambio demasiado lento	8.6.3.1.2.2
Blancos de papel - Pistola Aire 10 m	8.6.3.1.1
Blancos de papel - Pistola Aire 10 m: Cambio de blancos	8.6.3.1.1.1
Blancos de papel - Pistola Aire 10 m: Ponerlos detrás después de la serie de 10 disparos	8.6.3.1.1.2
Blancos electrónicos	8.6.3.2
Blancos testigo 25 m - Blancos electrónicos / 1 m detrás	8.6.3.3.2
Cambio a una posición reservada - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.8
Cambio de la pistola	8.6.6.1.2
Cañones	8.16.0
Carga de las pistolas	8.2.5.1
Carga o llenado - Botella de gas o aire - Pistola 10 m	8.6.5.1.1
Cartulina Trasera 25 m - Blancos electrónicos	8.6.3.3
Cartulina Trasera 10 m / 25 m / 50 m - Blancos electrónicos	8.6.3.5
Catalejos	8.4.10.1
Compensadores	8.16.0
Competición por Equipos - Pruebas eliminatorias	8.7.3.2
Competiciones de Pistola: Ver la TABLA DE MODALIDADES DE PISTOLA	
8.15.0	8.6.2
Completar la competición determinado por el Jurado - Interrupción	8.8.1.3
Conocimiento de las Normas	8.1.2
Contacto con el tirador - Cualquier persona	8.9.5.1
Contacto del Jefe de Equipo - Tirador	8.9.5.2
Continuar con otra pistola - Interrupción	8.8.1.4
Control de Equipo	8.10.0



Control de Equipo - Deberes del Comité Organizador	8.10.1
Control de Equipo - Información a los tiradores y Jefes de Equipo	8.10.3
Control de Equipo - Marcado del equipo y pistolas	8.10.6
Control de Equipo - Registro	8.10.5
Control de Equipo - Reinspección	8.10.8
Control de Equipo - Responsabilidad del tirador	8.10.2
Control de Equipo - Supervisión por el Jurado	8.10.4
Control de Equipo - Validez	8.10.9
Control de Equipo en interés de la seguridad	8.2.4
Conversación cerca de la línea de tiro	8.9.1
Cotización de los tiradores	8.4.9.2
Curso de la tirada - Pruebas eliminatorias	8.7.3.1.1
Decisiones del Jurado de clasificación / Blancos de papel	8.13.4.3.3
Decisiones del Jurado de clasificación / Blancos electrónicos	8.13.4.2.4
Deducción de puntos - Anotación en un informe de incidentes	8.9.6.2
Deducción de puntos - Ayuda	8.9.5.3
Deducción de puntos - Carga con más de 5 cartuchos	8.6.4.5.3.1
Deducción de puntos - Demasiados tiros por blanco	8.6.6.2.1.2.1
Deducción de puntos - Disparos tempranos o tardíos - Modalidades 25 m	8.6.6.2.3.1
Deducción de puntos - Disturbios - Queja no justificada	8.6.7.2.2.4
Deducción de puntos - Estorbo a un tirador	8.9.6.6
Deducción de puntos - Falsa información	8.9.6.7
Deducción de puntos - Liberación de una carga de gas - Pistola 10 m	8.6.4.3.1
Deducción de puntos - Modalidades 25 m - Demasiados disparos de ensayo efectuados	8.6.6.2.2.1.2
Deducción de puntos - Modalidades 25 m - Demasiados disparos efectuados	8.6.6.2.2.1.1
Deducción de puntos - No presentación de la tarjeta de control	8.6.6.1.4
Deducción de puntos - No suficiente bajada de la pistola	8.6.1.4
Deducción de puntos - Órdenes incorrectas en la galería- Modalidades 25 m	8.6.6.3.3
Deducción de puntos - Pistola o equipo sin aprobar	8.6.6.1.1
Deducción de puntos - Retraso de la competición por un tirador	8.9.6.9
Deducción de puntos - Tarjeta verde	8.9.6.2
Deducción de puntos - Tiempos - Modalidades 25 m - Queja no justificada	8.6.9.2
Deducción de puntos - Violación deliberada de las Normas	8.9.6.5.1
Demasiados disparos de ensayo efectuados - Modalidades 25 m	8.6.6.2.2.1.2
Demasiados disparos efectuados - Modalidades 25 m	8.6.6.2.2.1.1
Demasiados disparos por blanco -Transferencia del valor de disparos excesivos	8.6.6.2.1.2.2
Derechos del Jurado	8.4.1.1
Descalificación - Estorbo a un tirador	8.9.6.6
Descalificación - Levantar la pistola demasiado pronto	8.6.1.4
Descalificación - Ocultar la violación de las Normas	8.9.6.5.2
Descalificación - Tarjeta roja	8.9.6.3
Descalificación - Tocar la pistola o el cargador sin permiso	8.2.7.1
Descalificación - Violación de las Normas de Seguridad	8.9.6.8
Descalificación en la Final	8.9.6.3.1
Desempate - Competiciones Olímpicas sin Final	8.12.0
Desempate - Generalidades	8.12.0
Desempate / Modalidades de Pistola 25 m - Empates individuales para los puestos del 1 al 3	8.12.2.6
Disparadores electrónicos	8.3.2.4.1
Disparar antes de la orden CARGUEN / YA	8.2.5.4
Disparar después de la orden DESCARGUEN / ALTO	8.2.5.4



Disparo extra - Anulación del último disparo efectuado - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.5
Disparo extra - Disparo cuestionado localizado en cualquier lugar - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.7
Disparo extra - Disparo cuestionado no localizado	8.8.4.2.3.6
Disparo extra - Disparo dirigido - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.2
Disparo extra - No mostrado en el monitor - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.8
Disparo extra - Puntuación - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.5
Disparo extra - Registrado y mostrado - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.3
Disparos irregulares	8.6.6.2
Disparos irregulares - Pistola 10 m / 50 m	8.6.6.2.1
Disparos rasgados - Modalidades 25 m - Blancos de papel	8.11.1.2
Disparos tardíos en la Fase de Precisión - 25 m / Pistola Fuego central	8.6.6.2.3.2
Distribución de los puestos de tiro	8.7.0
Distribución de los puestos de tiro	8.7.0
Distribución de los puestos de tiro - Pistola Velocidad	8.7.4
Distribución de los puestos de tiro - Principios básicos	8.7.1
Disturbios	8.6.7
Disturbios - Queja justificada	8.6.7.1
Disturbios - Queja no justificada	8.6.7.2
Disturbios - Queja no justificada - Deducción de puntos	8.6.7.2.2.4
Dorsales	8.4.9.1
Ejercicios de puntería	8.2.5.3
elevación de la pistola demasiado pronto	8.6.1.4
Empates individuales - Puntuaciones perfectas - Modalidades sin final	8.12.1
Empates individuales para los 8 primeros puestos - Pistola 10 m / 50 m	8.12.2
Empates individuales para los puestos del 1 al 3 - Modalidades 25 m / Desempate	8.12.2.6
Empates individuales para los puestos del 4 al 8 - Modalidades 25 m	8.12.2
Empates individuales para los puestos del 9 y siguientes	8.12.2.5
Empates por Equipos	8.12.2
Empuñaduras	8.4.2.1
Equipo y munición	8.4.0
Equipos - Distribución de los puestos de tiro	8.7.1.1
Espíritu de las Normas	8.4.1.1
Estorbar al tirador	8.9.6.6
Examen por el Jurado - Disparo extra - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.4
Excesivos impactos - Modalidades 25 m	8.6.8
Falsa información	8.9.6.8
Fianza de la reclamación	8.13.1
Filtros de luz	8.4.2.3.1
Final - Avería de todos los blancos de la Final	8.14.9.2
Final - Avería de un solo blanco	8.14.9.3
Final - Blancos	8.14.3
Final - Calificación	8.14.2
Final - Decisiones de puntuaciones empatadas	8.14.8
Final - Descalificación	8.9.6.3.1
Final - Descarga de gas o aire en Pistola Aire	8.14.4.3
Final - Ejercicios de puntería	8.14.6.1.5.5
Final - Finalistas ausentes al comienzo de la tirada	8.14.5.1
Final - Hora de comienzo	8.14.5
Final - Información de la galería	8.14.4.1
Final - Información del tiempo	8.14.4.1.1
Final - Interrupciones	8.14.9



Final - Interrupciones admisibles de una pistola	8.14.9.1
Final - Interrupciones no admisibles de una pistola	8.14.9.1.1
Final - Lenguaje	8.14.4
Final - Modalidades	8.14.1
Final - Modalidades - Programas	8.14.4
Final - Número de competidores	8.14.2.4
Final - Pistola 10 m / 50 m : más de un disparo antes de YA o después de ALTO	8.14.6.1.5.2
Final - Pistola 10 m / 50 m : más de un disparo después de YA o antes de ALTO	8.14.6.1.5.3
Final - Pistola 10 m / 50 m anuncio de los disparos	8.14.6.1.5.1
Final - Pistola 10 m / 50 m disparos de ensayo	8.14.6.1.1
Final - Pistola 10 m / 50 m órdenes	8.14.6.1.5
Final - Pistola 10 m / 50 m procedimientos de Competición	8.14.6.1
Final - Pistola 25 m	8.14.6.3
Final - Pistola Velocidad	8.14.6.2
Final - Pistola Velocidad - Más de 6 candidatos para la Final	8.14.2.2
Final - Posiciones iniciales	8.14.2.5
Final - Preparación	8.14.4.2
Final - Presentación de los finalistas	8.14.4.2
Final - Procedimientos de competición	8.14.6
Final - Puntuación	8.14.7.2
Final - Puntuaciones empatadas Pistola 10 m / 50 m	8.14.8.1
Final - Puntuaciones empatadas Pistola 25 m	8.14.8.3
Final - Puntuaciones empatadas Pistola Velocidad	8.14.8.2
Final - Reclamaciones	8.14.7.1
Final - Resultados	8.14.7
Final - Retraso del comienzo de la tirada	8.14.5
Final - Tiro en seco	8.14.6.1.5.5
Final - Uso de los portablancos	8.14.6.1.5.2
Final en Modalidades Olímpicas	8.14.0
Fotografías con flash	8.4.1.6
Frenos de boca	8.16.0
Fumar	8.4.1.5
Gafas correctoras	8.4.2.3.1
Generalidades - Interrupción de una pistola - Reparación / Información	8.8.1
Generalidades pistola	8.1.0
Imposición de sanciones	8.9.6
Informe de incidentes	8.9.7
Informe del fallo en el registro o muestra de un disparo - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.1
Informe del Jurado - Disparo extra - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.3
Informe del tirador	8.9.4
Infracciones	8.9.6.5
Infracciones y Normas de Disciplina	8.6.6
Infracciones y Normas de Disciplina - Generalidades	8.6.6.1
Interrupción - 25 m / Pistola Fuego Central	8.6.5.2.3
Interrupción - Pistola 10 m / 50 m - Cambio a otro puesto de tiro	8.6.5.1.2
Interrupción - Pistola 10 m / 50 m - más de 3 minutos	8.6.5.1.1
Interrupción - Pistola 10 m / 50 m - más de 5 minutos	8.6.5.1.2
Interrupción - Pistola Velocidad / Pistola Standard	8.6.5.2.2
Interrupción admisible - Modalidades 25 m	8.8.3.3.1
Interrupción de los blancos electrónicos	8.8.4



Interrupción más de 15 minutos - Modalidades 25 m	8.6.5.2.1
Interrupciones	8.8.0
Interrupciones - Completar la competición - Determinado por el Jurado	8.8.1.3
Interrupciones - Continuar con otra Pistola	8.8.1.4
Interrupciones - Pistola de Sustitución	8.8.1.5
Interrupciones - Serie de ensayo Modalidades 25 m	8.8.1.6
Interrupciones - Tiempo máximo para reparar o reemplazar la pistola	8.8.1.1
Interrupciones - Tiempo extra para reparar la pistola , concedido por el Jurado	8.8.1.2
Interrupciones de los blancos electrónicos - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2
Interrupciones de los blancos electrónicos - Modalidades Pistola 25 m	8.8.4.3
Interrupciones de todos los blancos de la Galería	8.8.4.1
Interrupciones de un solo blanco - Modalidades Pistola 25 m	8.8.4.3.4
Interrupciones de un solo blanco - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.2
Interrupciones de una pistola - Reparación / Información	8.8.1
Interrupciones no admisibles - Modalidades 25 m	8.8.3.3.2
Jefe de Equipos	8.9.2
Jefe de Galería	8.5.2
Jueces - Jurado de clasificación / Blancos electrónicos	8.5.1.6
Jueces - Jurado de Foso / Blancos de papel	8.5.1
Jueces - Jurado de Foso / Blancos de papel - Calibrador	8.5.1.3
Jueces - Jurado de Galería	8.5.0
Jurado - Marcado o cambio demasiado lento de los blancos	8.6.3.1.2.2
Jurado - Tiempo adicional por el Jurado	8.6.5.1.2
Jurado de clasificación - Blancos electrónicos	8.5.1.6
Jurado de clasificación - Decisiones / Blancos de papel	8.13.4.3.3
Jurado de clasificación - Decisiones / Blancos electrónicos	8.13.4.2.4
Jurado de Foso / Blancos de papel	8.5.1
Jurado de Foso / Blancos de papel - Insertar el calibre	8.5.1.3
Jurado de la Galería	8.5.0
Lámina de control 25 m - Blancos electrónicos	8.6.3.4
Lentes correctoras	8.4.2.3.1
Línea central del cañón - Modalidades 25 m	8.4.3.1
Llegada tarde	8.6.6.1.3
Manejo de las pistolas - Autodisciplina	8.2.2
Manejo de las pistolas - Dirección segura / Guardar en una caja	8.2.5.6
Manejo de las pistolas - Recoger las pistolas durante la tirada	8.2.5
Manejo de los blancos	8.6.3
Marcado - Blancos de papel	8.5.8
Marcado o cambio lento : Blancos de papel - Pistola 50 m	8.6.3.1.2.2
Marketing comercial	8.4.9.2
Máximo tiempo para reparar o reemplazar la pistola - Interrupción	8.8.1.1
Medida de la caja	8.4.2.5
Medida de los cañones - Modalidades 25 m	8.4.3.2
Miras	8.4.2.3
Modalidades 25 m	8.6.4.5
Modalidades 25 m - carga con más de 5 cartuchos	8.6.4.5.3.1
Modalidades 25 m - Carguen	8.6.4.5.3
Modalidades 25 m - Corregir una vería	8.8.3.1.1
Modalidades 25 m - Demasiados disparos de ensayo efectuados	8.6.6.2.2.1.2
Modalidades 25 m - Demasiados disparos efectuados	8.6.6.2.2.1.1
Modalidades 25 m - Descarguen	8.6.4.5.4
Modalidades 25 m - Determinación de la causa de una interrupción	8.8.3.4



Modalidades 25 m - Determinación: admisible / no admisible	8.8.3.5
Modalidades 25 m - Disparos tempranos y tardíos	8.6.6.2.3
Modalidades 25 m - Disparos tempranos y tardíos - Deducción de puntos	8.6.6.2.3.1
Modalidades 25 m - Excesivos impactos	8.6.8
Modalidades 25 m - Interrupción	8.8.3
Modalidades 25 m - Interrupción : Repetición / completar series	8.8.3.7
Modalidades 25 m - Interrupción : Serie interrumpida	8.8.3.8
Modalidades 25 m - Interrupción durante la serie de ensayo	8.8.3.2
Modalidades 25 m - Interrupciones admisibles	8.8.3.3.1
Modalidades 25 m - Interrupciones no admisibles	8.8.3.2
Modalidades 25 m - Interrupciones por más de 15 minutos	8.6.5.2.1
Modalidades 25 m - Marcado / Anotación - Blancos de papel	8.11.3
Modalidades 25 m - Órdenes incorrectas en la galería	8.6.6.3
Modalidades 25 m - Órdenes incorrectas en la galería - Deducción de puntos	8.6.6.3.3
Modalidades 25 m - Puntuación - blancos de papel	8.11.1
Modalidades 25 m - Puntuación - Supervisados por el Jurado - Blancos de papel	8.11.2
Modalidades 25 m - Puntuación oficial en la galería - Blancos de papel	8.11.4
Modalidades 25 m - Reclamaciones de una interrupción	8.8.3.1
Modalidades 25 m - Tiempo de comienzo	8.6.4.5.1
Modalidades 25 m - Tiempo de control	8.6.4.5.2
Modalidades 25 m - Tiempos	8.6.9
Modalidades 25 m - Tiros cruzados	8.6.6.4.3
Modalidades 25 m - Tiros rasgados - Blancos de papel	8.11.1.2
Modalidades de Pistola 25 m - Avería de los blancos electrónicos	8.8.4.3
Modalidades de Pistola 25 m - Avería de un solo blanco	8.8.4.3.2
Modalidades de Pistola 25 m - Empate individuales para los puestos del 4 al 8	8.12.2
Modalidades de Pistola 25 m - Queja concerniente al fallo de la muestra de un disparo	8.8.4.4
Modalidades de Pistola 25 m - Reclamación concerniente al valor de un disparo	8.8.4.5
Modalidades de Pistola 25 m / Desempate - Empates individuales para los puestos del 1 al 3	8.12.2.6
Modalidades de Seniors	8.1.4
Modalidades para damas	8.1.4
Monitor - Instrucciones del tirador	8.6.3.2.1
Monitor - Visibilidad	8.6.3.2.2
Munición	8.4.8
Munición Magnum	8.4.3.4
Muñeca - Visibilidad libre de la sujeción	8.6.1.1
Normas de competición	8.6.4
Normas de conducta de los tiradores y delegados de equipo	8.9.0
Normas de la Galería y de los Blancos	8.3.0
Normas de Pistola - Anuncio de la serie	8.6.4.8.2
Normas de Pistola - Competición dividida en 2 partes	8.6.4.8.6
Normas de Pistola - Interrupciones	8.6.5.2.2
Normas de Pistola - Órdenes	8.6.4.8.3
Normas de Pistola - Procedimientos después de cualquier interrupción	8.8.3.6.1
Normas de Pistola - Programa	8.6.4.8
Normas de Pistola - Puntuación interrupciones admisibles	8.8.3.6.1.4
Normas de Pistola - Puntuación interrupciones no admisibles	8.8.3.6.1.5
Normas de Pistola - Serie de ensayo	8.6.4.8.1



Normas Específicas para todas las modalidades 25 m	8.4.3
Normas generales para Pistola y Equipos	8.4.1
Normas para todas las pistolas	8.4.2
Nota de un fallo al registrar o mostrar un disparo - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.1
Número de tandas - Pruebas eliminatorias	8.7.3.2.1
Ocultar la violación de las Normas	8.9.6.5.2
Oficial de blancos - Blancos de papel	8.5.6
Oficial de blancos - Blancos electrónicos	8.5.6.1
Oficiales	8.5.0
Operador de blancos	8.5.5
Órdenes - CARGUEN / YA - DESCARGUEN / ALTO por el Árbitro de la Galería	8.2.7
Órdenes incorrectas en la galerías - Modalidades 25 m	8.6.6.3
Parada de la tirada	8.2.6
Parada de la tirada por un Miembro del Jurado / Árbitro en interés de la seguridad	8.2.3
Patrocinadores	8.4.9.2
Peso del disparador - Medida	8.4.2.4.2
Peso del disparador - Medida - 3 intentos	8.4.2.4.2.1
Peso del disparador - Medida - chequeos aleatorios	8.4.2.4.2.3
Peso del disparador - Peso test en la galería - a disposición de los tiradores	8.4.2.4.2.2
Pistola 25 m - Calibre	8.4.3.5
Pistola Aire 10 m - Botella de gas o aire / Cambio o llenado	8.6.5.1.1
Pistola Aire 10 m - Calibre	8.4.5
Pistola Aire 10 m - Cambio de una botella de gas / aire durante la competición	8.6.4.3.3
Pistola Aire 10 m - Carguen	8.4.5.2
Pistola Aire 10 m - Empuñadoras / Medidas de la caja	8.4.5.1
Pistola Aire 10 m - Galerías cubiertas - Distribución de los puestos de tiro	8.7.2
Pistola Aire 10 m - Liberación de una carga de gas o aire durante el tiempo de preparación	8.6.4.3.1
Pistola Aire 10 m - Liberación de una carga de gas o aire durante la competición	8.6.4.3.2
Pistola Aire 10 m - Normas específicas	8.6.4.3
Pistola Aire 10 m - Tiro en seco - durante la competición de 10 m	8.6.4.3.2
Pistola de Sustitución - Interrupción	8.8.1.5
Pistola Fuego Central - Calibre	8.4.3.4
Pistola Libre 50 m - Calibre	8.4.4
Pistola Libre 50 m - Carguen	8.4.4
Pistola Libre 50 m - Competición dividida en dos partes	8.6.4.4.1
Pistola Libre 50 m - Pruebas eliminatorias	8.7.3
Pistola o equipo sin aprobar	8.6.6.1.1
Pistola Standard 25 m - Calibre	8.4.3.5
Pistola Velocidad - Anuncio de las series	8.6.4.6.4
Pistola Velocidad - Blancos electrónicos - Pausa de 1 minuto	8.6.4.6.9
Pistola Velocidad - Calibre	8.4.3.3
Pistola Velocidad - Comienzo de la serie	8.6.4.6.8



Pistola Velocidad - Competición en dos días - Distribución de los puestos de tiro	8.7.4.4
Pistola Velocidad - Competición en un solo día - Distribución de los puestos de tiro	8.7.4.3
Pistola Velocidad - Distribución de los puestos de tiro	8.7.4
Pistola Velocidad - Empuñaduras	8.4.3.3.1
Pistola Velocidad - Interrupciones	8.6.5.2.2
Pistola Velocidad - Más de 6 candidatos para la Final	8.14.2.2
Pistola Velocidad - Órdenes	8.6.4.6.5
Pistola Velocidad - Posición de frente de los blancos después de 3 segundos	8.6.4.6.7
Pistola Velocidad - Posición de preparado	8.6.4.6.6
Pistola Velocidad - Procedimiento después de cualquier interrupción	8.8.3.6.1
Pistola Velocidad - Programa	8.6.4.6
Pistola Velocidad - Puntuación de interrupciones admisibles	8.8.3.6.1.4
Pistola Velocidad - Puntuación de interrupciones no admisibles	8.8.3.6.1.5
Pistola Velocidad - Repetición en la misma Fase	8.6.4.6.3
Pistola Velocidad - Serie de ensayo	8.6.4.6.1
Pistola Velocidad - Tirar bajo órdenes	8.6.4.6.2
Posición de la pistola	8.6.1.1
Posición de la pistola antes y durante la serie	8.6.2.1
Posición de preparado	8.6.1.3
Posición de preparado - Bajada no suficiente de la pistola	8.6.1.4
Posiciones	8.6.1
Procedimientos de puntuación - Blancos de papel Pistola 10 m / 50 m	8.11.0
Procedimientos de puntuación - Generalidades	8.11.0
Procedimientos de puntuación - Ver Normas Técnicas (TR) 6.8.0	8.11.0
Procedimientos en competiciones y Normas de competición	8.6.0
Productores de sonido	8.4.1.3
Protección de los oídos	8.2.8
Protección de los ojos	8.2.9
Pruebas eliminatorias - Clasificación de los tiradores	8.7.3.1.2
Pruebas eliminatorias - Competición pro equipos	8.7.3.2
Pruebas eliminatorias - Fórmula de la ronda de clasificación	8.7.3.1.2
Pruebas eliminatorias - Número de tandas	8.7.3.2.1
Pruebas eliminatorias - Pistolas Libre 50 m	8.7.3
Pruebas eliminatorias - Puntuaciones empatadas	8.7.3.4
Pruebas eliminatorias - Tirador no clasificado	8.7.3.3
Publicidad	8.4.9.2
Puesto reservado - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3.8
Puntuación - Disparos rasgados modalidades 25 m - Blancos de papel	8.11.1.2
Puntuación - Marcado / anotación modalidades 25 m - Blancos de papel	8.11.3
Puntuación - Modalidades 25 m - Blancos de papel	8.11.1
Puntuación - Supervisado por el Jurado modalidades 25 m - Blancos de papel	8.11.2
Puntuación oficial en la galería - Modalidades 25 m - Blancos de papel	8.11.4
Puntuaciones empatadas- Pruebas eliminatorias	8.7.3.4
Puntuaciones perfectas - Empate individual - Modalidades sin Final	8.12.1
Queja concerniente al fallo de la muestra de un disparo - Modalidades de Pistola 25 m	8.8.4.4
Queja concerniente al fallo de la muestra de un disparo - Pistola 10 m / 50 m	8.8.4.2.3
Reclamaciones concernientes al valor de un disparo - Modalidades Pistola 25 m	8.8.4.5
Reclamaciones de puntuación	8.13.4
Reclamaciones de puntuación - Blancos de papel	8.13.4.3



Reclamaciones de puntuación - Blancos electrónicos	8.13.4.2
Reclamaciones escritas	8.13.3
Reclamaciones verbales	8.13.2
Reclamaciones y apelaciones	8.13.0
Recoge Vainas	8.4.2.6
Reemplazo de un tirador	8.6.4.1.3
Reemplazo de un tirador	8.6.4.1.3
Reglamento de vestuario - Generalidades	8.4.9
Reinspección de la pistola	8.6.6.1.2.1
Repetir / Completar una serie - Interrupción en Modalidades 25 m	8.8.3.7
Requerimiento de las pruebas eliminatorias	8.7.3.1
Requerimientos de seguridad	8.2.1
Responsabilidades del Jefe de Equipo	8.9.3
Resumen de la tirada	8.2.6
Retraso de la competición por un tirador	8.9.6.9
Sanciones por violar las normas	8.9.6
Secretario de puesto - Blancos de papel	8.5.4
Segundo Secretario de Puesto - Blancos de papel	8.5.7
Seguridad	8.2.0
Señal de la impresora - blancos electrónicos	8.6.3.2.3
Serie de ensayo Modalidades 25 m - Interrupción	8.8.1.6
Series interrumpidas - Interrupciones en modalidades 25 m	8.8.3.8
Sin posesión de la tarjeta de control	8.6.6.1.4
Situación de cuenta atrás - Transferencia del valor de disparos excesivos	8.6.6.2.1.2.3
Tamaño de las tarjetas de sanción	8.9.6.4
Teléfonos móviles	8.4.1.4
Tiempo adicional por el Jurado - Anotado en la tarjeta de puntuación / Tablero de Puntuación	8.6.5.3
Tiempo adicional por el Jurado - Cambio a otro puesto de tiro	8.6.5.1.2
Tiempo adicional por el Jurado - Marcado o cambio demasiado lento de los blancos	8.6.3.1.2.2
Tiempo adicional por el Jurado - Parada de la tirada por más de 5 minutos	8.6.5.1.2
Tiempo de preparación	8.6.4.1
Tiempo de preparación - Blancos de ensayo, Chequeo antes de la competición	8.6.4.1
Tiempo de preparación - Duración	8.6.4.1.1
Tiempo de preparación - Manejo de las pistola, Tiro en seco, Ejercicios de puntería	8.6.4.1
Tiempo de reclamación	8.13.4.1
Tiempo extra para reparar la pistola , concedido por el Jurado - Interrupción	8.8.1.2
Tiempos - Modalidades 25 m	8.6.9
Tiempos - Modalidades 25 m - El tirador efectuó un disparo	8.6.9.3
Tiempos - Modalidades 25 m - el tirador efectuó un disparo(s) y paró	8.6.9.4
Tiempos - Modalidades 25 m - Queja después de terminar la serie	8.6.9.5
Tiempos - Modalidades 25 m - Queja justificada	8.6.9.1
Tiempos - Modalidades 25 m - Queja no justificada	8.6.9.2
Tiempos - Modalidades 25 m - Queja no justificada - Deducción de puntos	8.6.9.2
Tirador no clasificado - Pruebas eliminatorias	8.7.3.3
Tiradores diestros - Tiradores zurdos	8.1.3
Tiradores individuales - Distribución de los puestos de tiro	8.7.1.1



Tiradores zurdos - Tiradores diestros	8.1.3
Tiro en seco	8.2.5.3
Tiro en seco - Definición	8.2.5.3.1
Tiros cruzados	8.6.6.4
Tiros cruzados - Anulación de un disparo	8.6.6.4.1.4
Tiros cruzados - Anulación de un disparo cruzado	8.6.6.4.1.1
Tiros cruzados - Confirmada - Puntuación	8.6.6.4.1.5
Tiros cruzados - el tirador no disparó : confirmado por el Árbitro de galería	8.6.6.4.1.2
Tiros cruzados - Modalidades 25 m	8.6.6.4.3
Tiros cruzados - No confirmado por el Árbitro de Galería	8.6.6.4.1.3
Tiros cruzados - Puntuación	8.6.6.4.1
Tocar la pistola o cargador sin permiso	8.2.7.1
Transferencia del valor de disparos excesivos - Demasiados disparos por blanco	8.6.6.2.1.2.2
Transferencia del valor de disparos excesivos - Situación de cuenta atrás	8.6.6.2.1.2.3
Una pistola de una competición - Uso de las pistolas	8.4.1.1.1
Uso de las pistolas - Una pistola para una competición	8.4.1.1.1
Ventaja - Ventaja injusta sobre otros	8.4.1.1
Ventaja injusta sobre los otros	8.4.1.1
Verificación de las Pistolas	8.2.5.2
Violación de las Normas de Seguridad	8.9.6.8
Violación deliberada de las Normas	8.9.6.5.1
Ya	8.6.4.1.2



8.20 Pistola Aire Cinco Disparos a 10 m

8.20.1 Pistola Aire Cinco Disparos a 10 m

Puede utilizarse cualquier arma de aire comprimido o gas de calibre 4,5 mm. (.177").

8.20.1.1 La pistola que se usa en la modalidad de Pistola Aire Cinco Disparos a 10 m debe tener un cargador que se pueda cargar con cinco (5) balines.

8.20.2 Generalidades

8.20.2.1 Tiempo de Preparación – Entrenamiento Oficial

Modalidad Pistola Velocidad Aire a 10 m	3 Minutos
Modalidad Pistola Standard Aire a 10 m	3 Minutos

8.20.2.2 Antes de cada serie el tirador debe bajar su brazo. La pistola puede apoyarse en el banco o en la mesa de tiro.

8.20.2.3 Se considera que una serie ha comenzado desde el momento de la orden **ATENCION**. Cada disparo efectuado después, será anotado en la competición.

8.20.2.4 Durante el Entrenamiento Oficial de Pistola Aire 10 m, deben ponerse a disposición de los tiradores los blancos de papel para ajustar sus ensayos. **TR 6.3.2.6.**

8.20.2.5 Antes del comienzo de cada fase, el tirador puede disparar **una (1) serie de ensayo** de cinco (5) disparos en diez (10) segundos.

8.20.2.6 Todas la tirada (series de ensayo y de competición) se realizarán mediante **una sola orden**. Todos los tiradores en la misma Sección del Campo deben tirar al mismo tiempo, pero los organizadores pueden disponer que más de una Sección de Campo disparen simultáneamente bajo ordenes centralizadas.

8.20.3 Modalidad Pistola Velocidad Aire a 10 m

La competición consta de 40 disparos de competición para Seniors/Juniors masculinos y 30 disparos para Damas/Juniors femeninos. La competición está dividida en series de cinco (5) disparos en diez (10) segundos cada una. En cada serie se disparará un disparo a cada uno de los cinco (5) **Blancos de Abatimiento** en el tiempo límite de la serie.

8.20.3.1 Cuando el Árbitro de Galería da la orden de **CARGEN**, los tiradores deben prepararse para sus series en un (1) minuto.

8.20.3.2 Cuando ha pasado un (1) minuto, el Árbitro de Galería dará las ordenes:

8.20.3.2.1 Blancos no controlados electrónicamente

ATENCIÓN 3-2-1-YA El tiempo se controlará mediante cronómetros	La orden de YA es la señal para disparar.
Después de diez (10) segundos ALTO	El disparo(s) después de la orden de ALTO deben contarse como cero(s).



8.20.3.2.2 Blancos controlados electrónicamente

ATENCIÓN	La luces rojas deben encenderse.
3-2-1-YA	La orden de YA es la señal para disparar. La luces rojas deben apagarse y dar la señal de fuego.
Después de diez (10) segundos	Las luces rojas se encenderán y los blancos se bloquearán.

8.20.3.3 Puntuación

Se dará un **tocado** por cada blanco **abatido** durante los diez (10) segundos del tiempo de la tirada. Cada **tocado** se puntuará como un (1) punto. Se puntuarán como cero(s) el disparo(s) efectuado antes o después de tiempo. Después de cada serie de cinco (5) disparos, los blancos abatidos de cada grupo deben contarse, comunicárselo al tirador y anotarlo en la tarjeta de puntuación.

8.20.4 Modalidad de Pistola Standard Aire 10 m

La competición consta de 40 disparos de competición para Seniors/Juniors masculinos y 30 disparos para Damas/Juniors femeninos. La competición está dividida en series de cinco (5) disparos en diez (10) segundos cada una. Cada serie de cinco disparos debe efectuarse en un blanco **fijo de Pistola Aire (TR 6.3.2.6) en el tiempo límite de la serie.**

8.20.4.1 Cuando el Árbitro de Galería da la orden de **CARGEN**, los tiradores deben prepararse para sus series en un (1) minuto.

8.20.4.2 Cuando ha pasado un (1) minuto, el Árbitro de Galería dará las ordenes:

ATENCIÓN 3-2-1-YA El tiempo se controlará mediante cronómetros	La orden de YA es la señal para disparar.
Después de diez (10) segundos ALTO	El disparo(s) después de la orden de ALTO deben contarse como cero(s).

8.20.4.3 Puntuación

Todos los disparos efectuados en los diez (10) segundos de la tirada. Se puntuarán como cero(s) el disparo(s) efectuado antes o después de tiempo.

8.20.5 Interrupción

Si ocurre por razones técnicas o de seguridad, sin fallo del tirador.

8.20.5.1 Si el tiempo transcurrido es **más de quince (15) minutos**, el jurado debe permitir una serie de ensayo extra de cinco (5) disparos.

8.20.5.2 En la **modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m / Pistola Standard Aire 10 m**, la serie de interrupción debe **anularse y repetirse**. Las series de repetición deben anotarse y acreditárselas al tirador.

8.20.5.3 Cualquier **extensión de tiempo** concedida por el Jurado o por los Árbitros de Galería deben marcarse claramente, indicando la razón, en la tarjeta de puntuación del Secretario de Puesto y en el tablón de resultados donde sea visible claramente por el tirador.



8.20.6 Disturbios

Si un tirador considera que ha sido molestado mientras efectuaba un disparo, debe mantener su pistola apuntando hacia abajo e informar inmediatamente al Árbitro de Galería o Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe molestar a otros tiradores.

8.20.6.1 Si la reclamación se considera justificada

8.20.6.1.1 Las serie debe **anularse y el tirador puede repetir** la serie.

8.20.6.2 Si la reclamación no se considera justificada

8.20.6.2.1 Si el tirador ha **terminado su serie**, el disparo o series deben anotarse al tirador.

8.20.6.2.2 Si el tirador **no ha terminado su serie** por causa de la reclamación, el tirador puede repetir o completar la serie. Los resultados y penalizaciones son las siguientes:

8.20.6.2.3 En la **modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m** el tirador puede repetir la serie, pero debe ser penalizado con una deducción de **un (1) tocado** de la puntuación de esa serie.

8.20.6.2.4 En la **modalidad de Pistola Standard Aire a 10**, la puntuación debe anotarse como el valor de los cinco (5) impactos mas bajos en el blanco.

8.20.6.2.4.1 También deben deducirse dos (2) puntos de la puntuación de la serie de repetición.

8.20.6.2.5 En cualquier serie de repetición, los cinco disparos deben efectuarse en el blanco. Cualquier disparo(s) no efectuado o que no toque el blanco debe ser puntuado como cero(s).

8.20.7 Interrupciones

8.20.7.1 Si un disparo no se ha efectuado debido a una interrupción, y si el tirador desea reclamarla, debe mantener su pistola apuntando hacia abajo, agarrada por la empuñadura e inmediatamente informar al Árbitro de Galería levantando su mano libre. No debe molestar a los otros tiradores.

8.20.7.1.1 El tirador puede intentar corregir la interrupción y continuar la serie, pero después de intentar cualquier corrección, no puede reclamar una interrupción válida a menos que una parte de la pistola se haya dañado suficientemente para impedir que esta funcione.

8.20.7.2 Si **se produce una interrupción en la serie de ensayo**, esta no debe ser anotada como interrupción. La serie de ensayo puede repetirse.

8.20.7.3 El número de disparos ya efectuados debe anotarse y la serie puede repetirse.



8.20.7.4 Puntuación: INTERRUPCIONES ADMISIBLES

8.20.7.4.1 Modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m

En el caso de una interrupción admisible: el resultado de cada blanco debe anotarse.

En la serie de repetición, un tocado se anotará como tal, si en la serie anterior no se anotó como cero.

Un blanco que fue tocado en la serie de la interrupción, pero después se falló, se anotará como cero.

8.20.7.4.2 Modalidad de Pistola Standard Aire a 10

La puntuación debe anotarse como el valor de los cinco (5) impactos mas bajos en el blanco. El tirador debe efectuar los cinco (5) disparos en el blanco en la serie de repetición. Cualquier disparo(s) no efectuado o que no toque el blanco en la serie de repetición, debe ser puntuado como cero(s). (Debe proporcionarse un segundo blanco para la serie de repetición).

8.20.7.5 Puntuación: INTERRUPCIONES NO ADMISIBLES

8.20.7.5.1 Modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m

La puntuación debe anotarse como el total de los blancos abatidos.

8.20.7.5.2 Modalidad de Pistola Standard Aire a 10

La puntuación debe ser el total de los disparos efectuados.

8.20.7.6 Debe permitirse la serie de repetición por causa de una interrupción:

En caso de una interrupción admisible: una vez en la modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m / modalidad de Pistola Standard Aire a 10 m.

8.20.8 Ordenes Incorrectas en las Galerías de Pistola Velocidad Aire a 10 m .

8.20.8.1 Si por dar el Árbitro de Galería una **orden incorrecta** y/o acción, el tirador debe sujetar el arma apuntando hacia abajo y levantar la otra mano, e inmediatamente después de la serie informar al Árbitro de Galería o a un Miembro Jurado.

8.20.8.2 Si la reclamación se **considera justificada**, se debe permitir al tirador disparar las series.

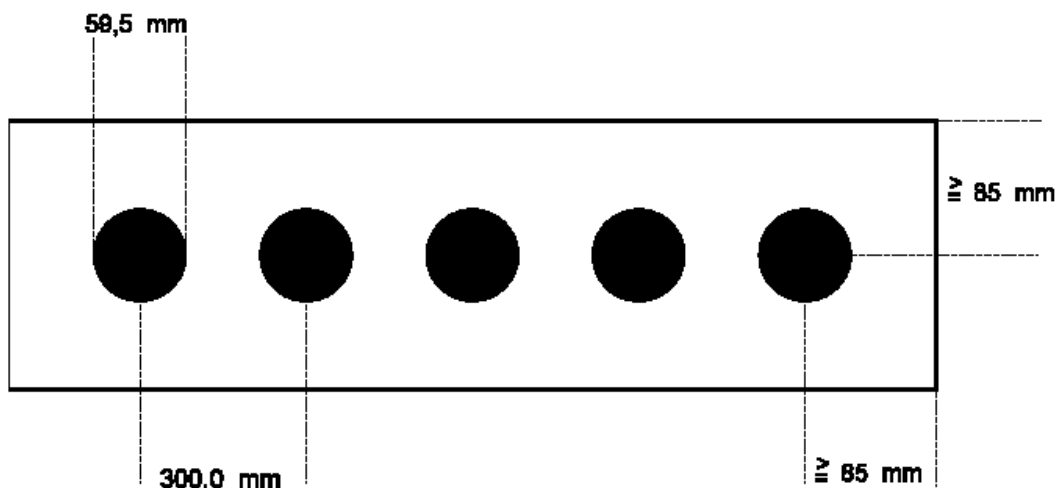
8.20.8.3 Si la reclamación se **considera injustificada**, el tirador puede disparar las series, pero se le penalizará con la deducción de **un (1) tocado** en la **modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m** o **dos (2) puntos** en la **modalidad de Pistola Standard Aire a 10 m** del resultado de esas series.

8.20.8.4 Si el tirador **ha disparado un tiro después de una orden incorrecta** y/o acción, la protesta no debe ser aceptada.



8.20.9 Blancos

8.20.9.1 Modalidad de Pistola Velocidad Aire a 10 m



El Diámetro del Negro es de 59,5 mm con una tolerancia + 0,2 mm

El Diámetro de la apertura (agujero) es de 30,0 mm con una tolerancia + 0,2 mm

Los blancos pueden usarse con mecanismo de tiempo electrónico, con señales luminosas y un bloqueo de Abatimiento del Blanco antes del Ya y después del ALTO, o el tiempo puede controlarse mediante cronómetros.

8.20.10 Otras Especificaciones

Modalida	Número de disparos de ensayo	Blancos	Puntuación	Disparos, Tiempo	Tiempo de preparación
Pistola Velocidad Aire a 10 m	1 serie de 5 disparos en 10 segundos	Ver encima	Después de cada serie de 5 disparos	Seniors/Juniors m. 8 series de 5 disparos en 10 s. Damas/Juniors f. 6 series de 5 disparos en 10 s.	3 minutos
Pistola Standard Aire a 10	1 serie de 5 disparos en 10 segundos	RTG 6.3.2.6	Después de cada serie de 5 disparos	Seniors/Juniors m. 8 series de 5 disparos en 10 s. Damas/Juniors f. 6 series de 5 disparos en 10 s.	3 minutos

Modalidad / Pistola	a) Máximo peso b) Peso disparador	Máxima longitud del cañón – Longitud de miras	Otras Especificaciones
Pistola Velocidad Aire a 10 m Pistola Standard Aire a 10	a) 1500 g b) Sin restricción	Tamaño de la Caja 400 mm x 200 mm x 50 mm	Cargador cargado con 5 Balines. Se permiten cañones perforados



Empuñaduras: Ninguna parte de la empuñadura o accesorio puede rodear la mano. El apoyo de la mano debe extenderse con un ángulo no inferior a 90 grados de la empuñadura. Cualquier curvatura ascendente del apoyo del dedo gordo o cualquier curvatura descendente del lado opuesto del dedo gordo está prohibido. El soporte del dedo gordo debe permitir levantarlo libremente. Sin embargo, superficies curvadas en la empuñadura o armazón, incluido el apoyo del dedo gordo en dirección longitudinal de la pistola está permitido.

El **peso de la pistola** se hará con todos los accesorios, incluyendo los contrapesos y el cargador descargado.

La **tolerancia de fabricación de la Caja Rectangular de Medida** se permitirá de 0,0 mm a + 1,0 mm.